



2 DO.
INFORME
MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO
GOBIERNO MUNICIPAL DE APAN, HGO.

CRECIENDO *con* TRANSPARENCIA *y* GESTIÓN

2021 - 2022

2 DO.
INFORME
MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO
GOBIERNO MUNICIPAL DE APAN, HGO.

SIGAMOS CRECIENDO
con TRANSPARENCIA *y* GESTIÓN



Apan, municipio lleno de bellezas arquitectónicas, gastronomía, hermosos atardeceres, paisajes, haciendas y lagunas. Lugar en donde lo más importante son nuestras familias apanenses. Ciudadanos que diariamente luchan por un mejor porvenir y por esta tierra que los vio nacer.

Cada habitante de la cabecera municipal y de cada una de las comunidades son el peldaño ideal que nos permite lograr cosas en grande, juntos por un municipio próspero, seguro y con mejores oportunidades.

Desde el día uno en que asumí este cargo, sabía que era una gran responsabilidad cumplir a la gente, comprometida de hacer todo lo que esté a mi alcance para que el municipio de Apan crezca y alcance su máximo potencial. Sé que no podré hacerlo sola; con el apoyo de la ciudadanía y de nuestro equipo de trabajo será más fácil lograr este objetivo.

En este Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2020-2024, podrán darse cuenta que seguimos sentando las bases para forjar un futuro más prometedor, justo y equitativo para nuestro municipio.

Trabajando diariamente para contrarrestar los estragos de la pandemia por COVID-19, genero nuevos y mejores empleos, trabajando en la elaboración y aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el cual será un gran logro para esta administración.

Ingresos que estarán siendo utilizados con responsabilidad para poder contar con infraestructura vial de calidad, sostenible e incluyente.

Llevamos la mitad del camino recorrido y prometemos no bajar la guardia, trabajando para lograr nuestro principal objetivo: el bienestar del municipio de Apan y de la gente que diariamente sale de sus hogares para salir adelante.

Gracias por su confianza, gracias por permitirme llegar aquí y continuar trabajando por y para ustedes, gracias a todos por sumarse a este importante proyecto que lleva por nombre: Apan, Hidalgo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ma. Guadalupe Muñoz Romero'.

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo

Índice

1. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

1.1 Mejora de la gestión pública municipal	12
1.2 Combate a la corrupción y control interno en el municipio	22
1.3 Fortalecimiento de la hacienda pública municipal	24
1.4 Planeación municipal democrática y participativa	30

2. APAN PRÓSPERO Y DINÁMICO

2.1 Trabajo de calidad	34
2.2 Impulso al sector industrial	36
2.3 Fortalecimiento del comercio, abasto y los servicios	38
2.4 Impulso al turismo municipal	40
2.5 Fortalecimiento a la agricultura y ganadería	48

3. APAN CON BIENESTAR

3.1 Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido social	54
3.2 Impulso a la educación	58
3.3 Gestión de la salud pública	62
3.4 Fomentar el deporte y la recreación	68
3.5 Fomentar el patrimonio cultural	74

4. APAN SEGURO Y CON PAZ SOCIAL

4.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia	80
4.2 Fortalecimiento a la seguridad y tránsito municipal	82
4.3 Impulso a la protección civil municipal	86

5. APAN CON DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1 Protección del medio ambiente en el municipio	92
5.2 Desarrollo urbano y obra pública municipal sostenible	100
5.3 Vivienda digna	106

6. APAN HUMANO E IGUALITARIO

6.1 Igualdad de género	110
6.2 Protección de niñas, niños y adolescentes	112
6.3 Ciencia, tecnología e innovación	116
6.4 Reducción de las desigualdades y la vulnerabilidad	118

ET. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES INTEGRALES Y SOSTENIBLES

ET.1 Calles y vialidades mejoradas y centradas en las necesidades de las personas	122
ET.2 Mejora en la prestación del servicio de agua potable	124
ET.3 Mejora en la prestación del servicio de drenaje y alcantarillado sanitario	126
ET.4 Instalación y mantenimiento de alumbrado público sostenible	128
ET.5 Administración eficaz y sostenible de mercados públicos y centrales de abasto	130

PERSONAL 132





EJE I

GOBIERNO HONESTO, CERCANO *y* MODERNO

I.I

MEJORA *de la* GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

DURANTE ESTE **SEGUNDO AÑO DE MI GESTIÓN**, MI COMPROMISO CONTINÚA Y CONTINUARÁ SIENDO CON LA CIUDADANÍA, CONSIDERO QUE TRABAJANDO CONJUNTAMENTE HABREMOS DE LOGRAR CONSIDERABLES **MEJORAS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE NUESTRO MUNICIPIO**.

*1528 ciudadanos atendidos
54 sesiones ordinarias y 41 extraordinarias
del Ayuntamiento*

Uno de mis principales objetivos es dar atención directa a la ciudadanía, escuchar y atender sus necesidades, cabe resaltar que, durante este segundo año de gestión, atendí de manera personal a 1528 ciudadanos, quienes presentaron diversas inquietudes y solicitudes, mismas que por su propia naturaleza pudieron ser resueltas de manera inmediata o en su defecto fueron turnadas a las respectivas direcciones para su seguimiento y atención.

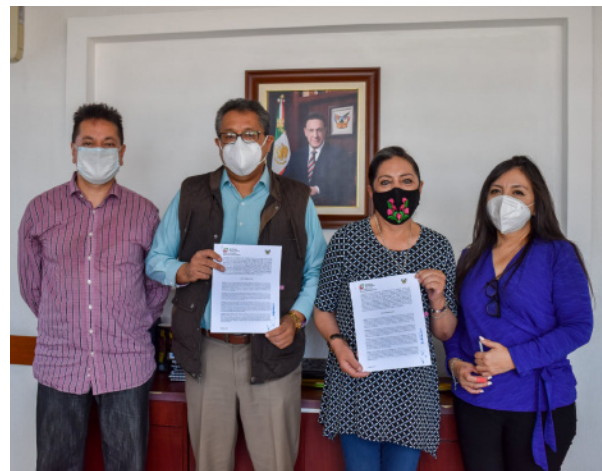
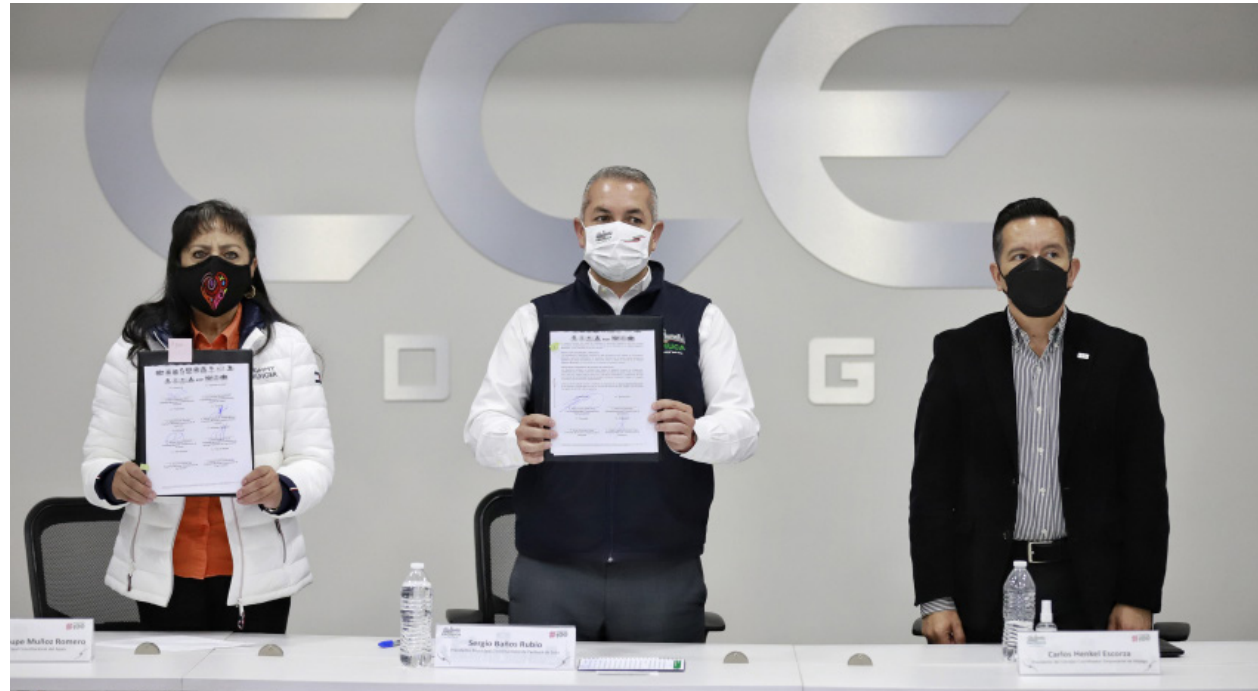
De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, el Reglamento interior del ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo y las necesidades del municipio, se convocó al Ayuntamiento a 54 sesiones ordinarias y 41 sesiones extraordinarias en las que de manera conjunta se han superado los debates para lograr los mejores acuerdos en beneficio de la ciudadanía.



En este orden de ideas, la asamblea municipal, de conformidad con el artículo 60 Fracción I, inciso ff) acorde a mi compromiso de gestión, en desarrollo de la inter institucionalidad entre los sectores público, privado y civil, se autorizó la firma de los siguientes convenios:

CONVENIO	OBJETIVO	SECTOR BENEFICIADO
Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Hidalgo	Sumar esfuerzos encaminados al fomento y difusión de la cultura de la transparencia y acceso a la información pública gubernamental.	Ciudadanía en general y Servidores Públicos.
Convenio entre el Municipio y los Ayuntamientos que conforman la Alianza Deportiva Municipal	Colaboración entre municipios, que permitan coordinación y sinergia de impulso al desarrollo económico, fomento al empleo, turismo y emprendimiento.	A toda la población y habitantes de los municipios integrantes. Entre ellos Apan, Hidalgo.
Convenio en materia migratoria en favor de niñas, niños y adolescentes	Atención inmediata y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes. Canalizar por conducto de la Procuraduría del Menor, al Instituto de Migración al caso de niñas, niños y adolescentes migrantes solos o acompañados.	Dirigido a la población migrante, enfoque a los Niñas, Niños y Adolescentes y familiares.
Convenio con el Grupo Modelo en materia de Ecología	Llevar a cabo actividades de reforestación y/u otras actividades relacionadas con la sustentabilidad del Municipio de Apan, Hidalgo.	Bien común.
Convenio con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Realizar actividades conjuntas de investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social y prácticas profesionales de interés de las partes, en los términos de las atribuciones que les confieren las leyes y mediante programas específicos.	A toda la comunidad estudiantil a nivel superior y colindantes al Municipio de Apan, Hidalgo.
Convenio con la Asociación Mexicana Ayuda a Niños con Cáncer AMANC	Colecta de Material de Reciclado para otorgar a la Asociación de manera que sirva para continuar con el apoyo a los niños de cáncer y sus familias.	Bien común, a la población infantil, niños, niñas y adolescentes con tratamiento contra el cáncer.
Convenio INMUJERES para el programa de fortalecimiento para la transversalidad de perspectiva de género	Proyecto avanzado en el ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres hacia la igualdad Sustantiva en Apan, Hidalgo.	Bien común, con enfoque a la perspectiva de Género.
Convenio con la Secretaría de Agricultura del Estado de Hidalgo para la implementación del vivero	Establecer el Proyecto del “Vivero para el aprovechamiento Integral de los magueyes del Estado de Hidalgo”	A la población en general.

Convenio de colaboración con la Procuraduría del Consumidor (PROFECO)	Intercambio de información con la PROFECO, en atención a las legislaciones LGTyAI y sus reglamentos vigentes.	A la población del Municipio de Apan, Hidalgo.
Convenio de colaboración con el Estado Libre y Soberano de Hidalgo para implementar el programa de regularización de la tenencia de la tierra	Regularización de la tenencia de la tierra.	En beneficio de los habitantes del Municipio de Apan, Hidalgo.
Contratos de comodato para la operación y funcionamiento de un espacio de alimentación para estudiantes (EAEyD).	Operación y funcionamiento de un Espacio Alimenticio Encuentro y Desarrollo (EAEyD) en diferentes escuelas en comunidades y cabecera municipal.	A la población estudiantil de educación básica.
Contrato de prestación de servicios para el aprovechamiento de un centro regional de residuos Ramas & Sons	Elaboración del Proyecto denominado “Centro de Aprovechamiento Regional de Residuos.” Habilitación de una celda emergente, planta de separación y valorización de residuos.	A la población en general de Apan, Hidalgo.
Contrato de usufructo de tierras ejidales para el pozo de agua de Sta. Cruz	Suministrar el Agua Potable de manera diaria de la Cisterna de esta población de Santa Cruz y rebombeo al tanque elevado.	Al bien común, habitantes y población cercana a Santa Cruz.
Contrato de prestación de servicios GRUPO FARRELLE S.A. de C.V.	Recuperación de cobros indebidos y la deducción de facturaciones mensuales del alumbrado público, respecto de la CFE.	Al Ayuntamiento de Apan, Hidalgo.
Contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría legal	Brindar asesoría legal del Grupo Jurídico y Consultor, NAZAR CERVANTES NERY, al conjunto de regidores y regidoras del Municipio de Apan, Hidalgo.	Al grupo de regidoras y regidores del Municipio de Apan, Hidalgo.
Contrato de prestación de servicios financieros	FINAGAM, facilitar el financiamiento a trabajadores del Ayuntamiento.	A todos los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento.
Acuerdo de voluntades con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Control del lirio acuático de la cuenca de Tecocomulco y dar seguimiento técnico al proyecto. Coordinación por parte del Municipio de Apan del Proyecto “Restauración Ecológica de la Laguna de Tecocomulco”.	A los Ejidos y comunidades de Apan, Hidalgo y sus municipios vecinos, para fortalecer la socialización para hacer partícipe a la población colindantes.



Así mismo cabe señalar que a través de la Secretaría General Municipal se atendieron a 222 personas de manera directa, así como 988 solicitudes por concepto de constancias diversas, tales como:

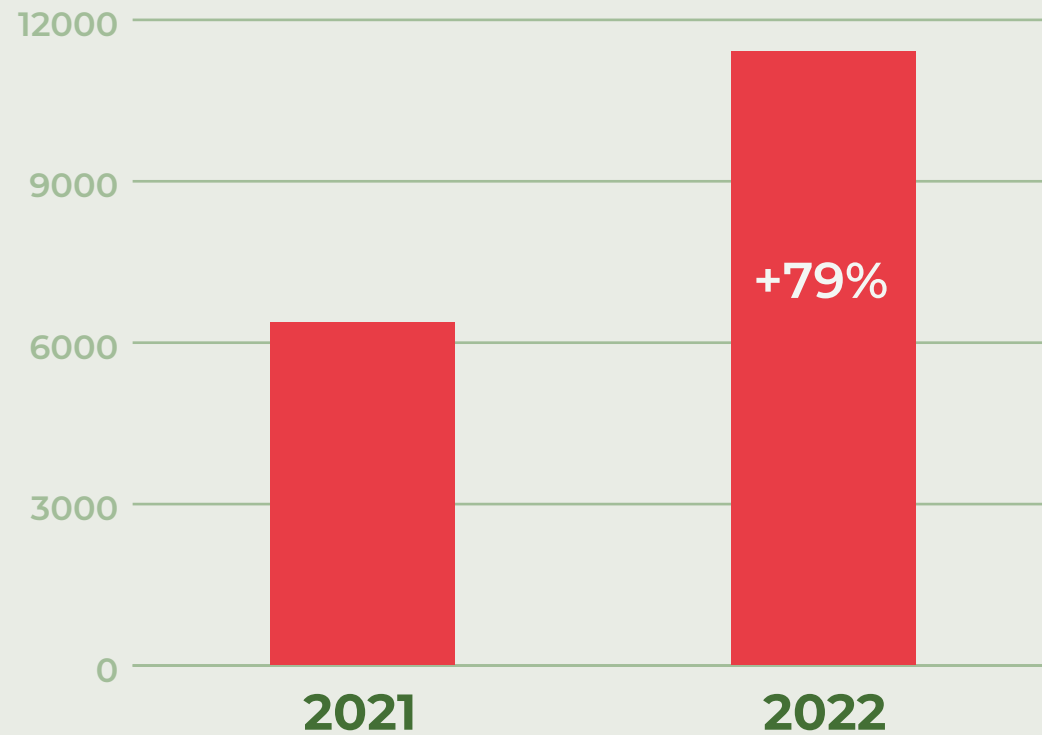
CONCEPTO	BENEFICIADOS
Residencia	380
Identidad	125
Ingresos	101
Unión libre	15
Dependencia económica	33
Modo honesto de vivir	21
Domicilio	9
Laboral	5
No infraestructura	2
Carta de buena conducta	38
Constancias de no inscripción al servicio militar	55
Cartillas no liberadas	200
Identidad para trámite en embajada	4
TOTAL	988



222 personas atendidas
988 solicitudes por concepto de constancias diversas

Es importante señalar que la página oficial de Facebook “Apan Creciendo con transparencia y gestión” ha logrado ser un canal de comunicación y un portal de apoyo informativo, contando a la fecha con 11,400 seguidores, reflejándose un incremento del 79% con respecto al 2021. Medio electrónico que nos permite estar más cerca de la población y poder atender las necesidades por medio de las redes sociales.

SEGUIDORES PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK



En dicho medio logró darse atención ciudadana a 267 personas en 2022, dato que contrasta contra el año inmediato anterior siendo solo 193 personas, dando oportuno seguimiento vinculando sus peticiones a las diferentes áreas de la administración municipal.

Para desarrollar las actividades de cada uno de los servidores de esta administración, nos capacitamos constantemente, profesionalizándonos con el propósito de estar mejor preparados para atender las necesidades de la ciudadanía. Las capacitaciones recibidas a lo largo de este periodo son:

CAPACITACIÓN	ÁREA	INSTITUCIÓN
Diplomado en Hacienda Pública	Catastro	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal
Asesoría a funcionarios municipales en materia Catastral-Fiscal	Catastro	Banobras y el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal
Temas de Transparencia Gubernamental y Protección de Datos Personales	Registro Familiar	Unidad Transparencia del Municipio de Apan
Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia (inscripción de actos y hechos jurídicos relativos al estado civil de las personas)	Registro Familiar	Centro de Formación Pedagógica e Innovación Educativa, A.C. y la Secretaría de Educación Pública
Mejores prácticas de Comercio Digital	Desarrollo Económico	Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo y Corporativo JUBAI
Contabilidad Financiera y Presupuestaria	Desarrollo Económico Catastro Tesorería Municipal	Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo
Diplomado Presupuesto Basado en Resultados	Desarrollo Económico	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Cómo entender el presupuesto	Desarrollo Económico	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Principales Enfermedades Exóticas de los Animales	CEDSA	Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales
Inducción al registro nacional de detenciones	Juez Conciliador	Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública
Registro nacional de detenciones por faltas administrativas	Juez Conciliador	Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública
Los retos de la justicia cívica en México	Juez Conciliador Seguridad Pública	Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública
Diplomado en proceso de certificación de facilitadores privados	Juez Conciliador	Poder Judicial del Estado de Hidalgo

Control de multitudes con apego a Derechos Humanos	Seguridad Pública	Instituto de Formación Profesional
Manejo de medios en la función policial	Seguridad Pública Comunicación Social	Fundación para la Comunicación y el Periodismo
Aplicación y uso del manual de identificación vehicular para la eficiente accionar del personal de la agencia de investigación criminal	Seguridad Pública	Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados
Diplomado de Presupuesto basado en resultados	Tesorería Municipal	México X a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Haciendas municipales de ingresos y egresos	Tesorería Municipal	Dirección de Recaudación
Taller de CFDI	Tesorería Municipal	Contador MX
Guía para la Integración y rendición de los IGF y Cuenta Pública 2022	Desarrollo Económico Tesorería Municipal Catastro	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo

También resulta conveniente mencionar que, siendo un objetivo más de la actual administración facilitar y transparentar los diferentes trámites y servicios que se ofrecen, el área de Mejora Regulatoria ha brindado continuidad a los trámites y servicios en la plataforma denominada RUTS Estatal, la cual cabe distinguir, no contaba con ningún trámite municipal desde el año 2015.

En este año se estimuló su utilización y ya cuenta con 54 trámites de las siguientes áreas: Catastro, Contraloría, Secretaría, CAAPAN, Registro Civil, ICA, Juez Conciliador, Desarrollo Agropecuario, Instancia de la Mujer y Biblioteca. Cabe subrayar que dicha plataforma permitirá a los usuarios la consulta inmediata y la disminución de costos y tiempos de los trámites y servicios.



I.2

COMBATE *a la* CORRUPCIÓN *y* CONTROL INTERNO *en el* MUNICIPIO

CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENTE RENDICIÓN DE CUENTAS, LAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DIERON CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON LOS SOLICITADO Y OBTENIENDO UNA CALIFICACIÓN DE 10 EN EL ACTUAL EJERCICIO EN EL DICTAMEN ESTABLECIDO POR EL ITAIH, MEJORANDO LA CALIFICACIÓN OBTENIDA DE 9.82 EN EL EJERCICIO PRÓXIMO ANTERIOR.

Para reforzar el compromiso de los servidores públicos con la ciudadanía, a través de la Contraloría Municipal, se dio seguimiento al cumplimiento de las declaraciones patrimoniales de todos los servidores públicos con un cumplimiento del 100%.

Cabe resaltar que, en materia de control interno, se da seguimiento a la recaudación de las diferentes áreas de la administración, además de supervisar las actividades que realizan los funcionarios para el desempeño de sus funciones, propiciando con ello la disminución de quejas por parte de los usuarios o contribuyentes respecto a la atención brindada por los servidores públicos.



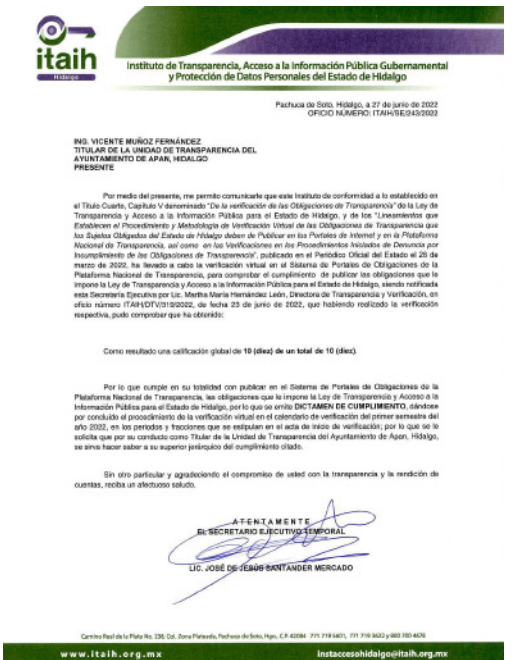
Por otro lado, es menester señalar que nos encontramos trabajando en la ejecución del “código de ética y conducta” mismo que procurará y regulará el comportamiento y ética de los servidores públicos.

No menos importante es de señalar que se llevaron a cabo mejoras en el Archivo de Concentración Municipal por medio de la elaboración de un inventario general, con el fin de que la consulta de documentos sea rápida, pronta y expedita y así dar cumplimiento a la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.



A través de la Unidad de Asuntos Internos se da atención a las quejas que la ciudadanía interpone en contra del mal actuar de elementos de Seguridad Pública. Actualmente se encuentran en proceso 11 quejas por faltas administrativas dando como resultado la separación de algunos elementos de su cargo.

Calificación de 10 por ITAIH en actual ejercicio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información
Cumplimiento del 100% en declaraciones patrimoniales de servidores públicos



I.3

FORTALECIMIENTO de la HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

NUESTRO COMPROMISO ES FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS RECAUDATORIAS QUE NOS PERMITAN LOGRAR Y **ADMINISTRAR DE MANERA RESPONSABLE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO** Y CON ELLO MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A UNA **CORRECTA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**, QUE SATISFAGAN EN MAYOR MEDIDA LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO.

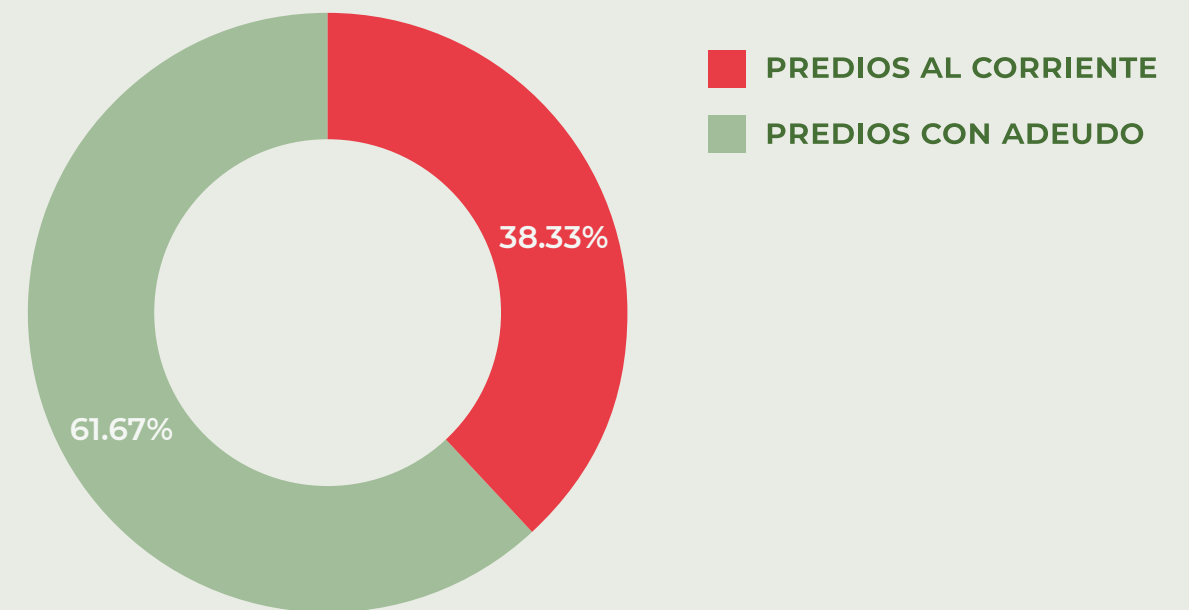
Dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, rindiendo a esta ultima los informes trimestrales de las obras, servicios públicos y acciones en las cuáles se invierten los recursos.

En un esfuerzo conjunto entre las diversas áreas recaudatorias de la administración, se ha logrado lo siguiente:

Impuesto predial

A través de la Dirección de Catastro, por los conceptos de pago del impuesto predial, expedición de avalúos catastrales y traslación de dominio, se recaudó la cantidad de \$7,416,036.45, encontrándose registrados a la fecha 28138 predios de los cuales solo 38.33% se encuentra al corriente de dicho impuesto.

POTENCIAL DE RECAUDACIÓN



La Dirección de Catastro municipal presentó al ayuntamiento la iniciativa de subsidios en el pago al adeudo del impuesto predial, en razón de que el 60 % de los predios registrados en el padrón vigente presentan un adeudo, dicha iniciativa consistió en presentar al Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación la implementación del programa denominado “BORRÓN Y CUENTA NUEVA” a través de la cual se beneficiará a los contribuyentes con el subsidio en el pago de los impuestos de años anteriores y sus recargos, siendo ésta aprobada en la sesión ordinaria número 42 de fecha del 18 de agosto del presente año.

CEDSA Municipal

En el rastro municipal por concepto de sacrificio de 1,586 bovinos y 592 porcinos, se recaudó un total de \$345,775.00 y por concepto de arrastre de 1,942 bovinos y 183 porcinos, se recaudó la cantidad de \$221,150.00, haciendo un total de \$566,925.00.

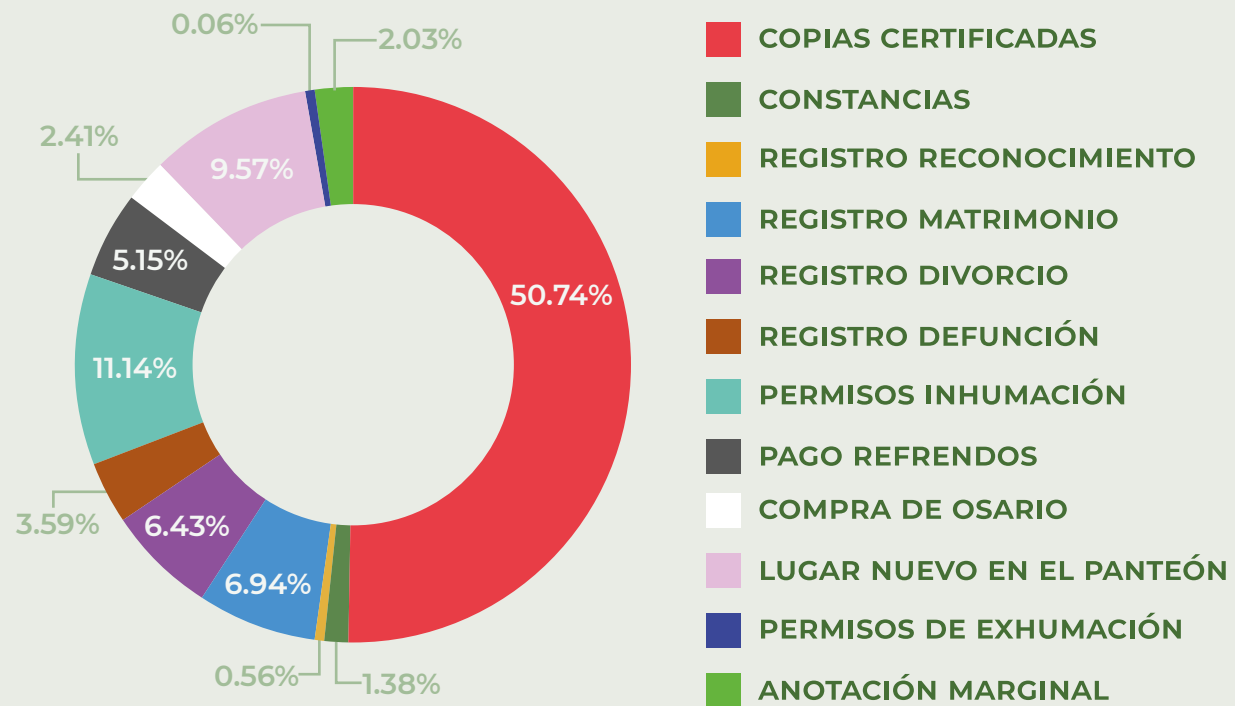
Mercado Municipal

Actualmente, en el mercado municipal se encuentran establecidos 284 concesionarios entre locales, puestos fijos y puestos semifijos. Por concepto de concesiones y el uso de los baños públicos, se recaudó la cantidad de \$523,335.28.

Registro Familiar

Durante este segundo año, a través de la Dirección de Registro Estado Familiar, por conceptos de expedición de copias certificadas, registro de nacimiento, registro de divorcio, permisos de inhumación, compra de lotes en el panteón municipal, se recaudó la cantidad de \$1,295,922.00.

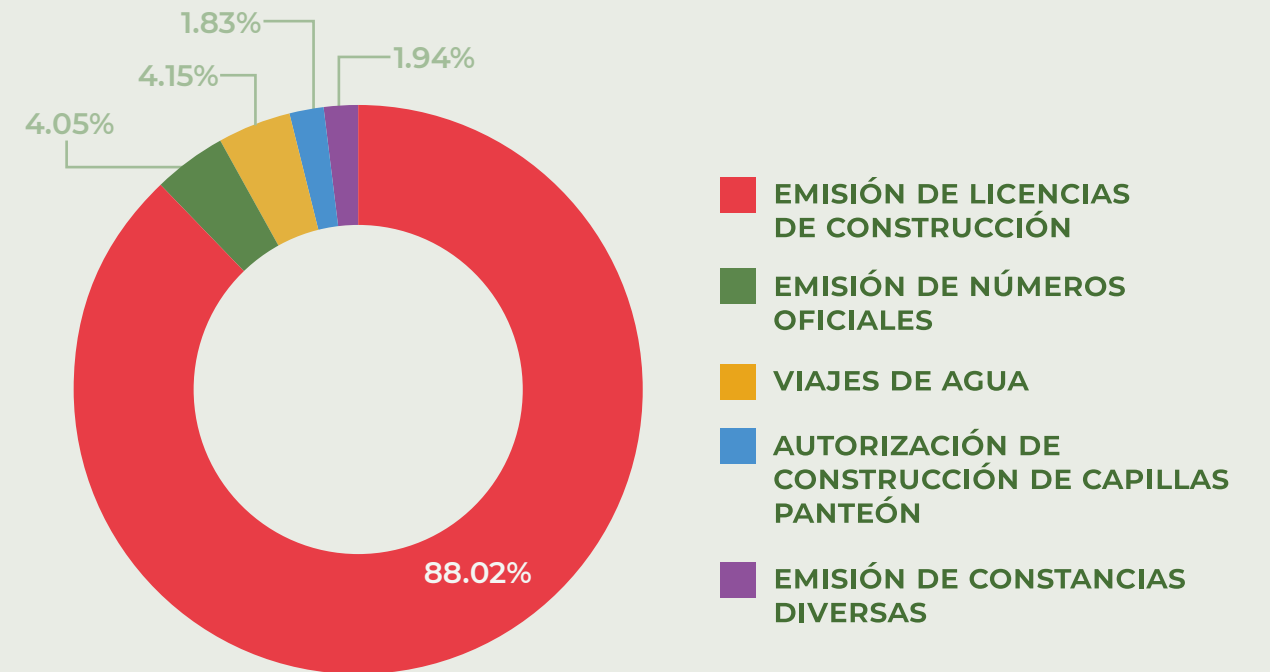
REGISTRO FAMILIAR



Obras Públicas

A través de la Dirección de Obras públicas y por concepto de expedición de Licencias de Construcción, emisión de Números Oficiales y otros trámites, se recaudó la cantidad de \$209,484.67.

OBRAS PÚBLICAS



Secretaría Municipal

A través de la Secretaría Municipal, se extendieron 788 constancias de diversa índole, recaudando la cantidad de \$66,616.00

Sistema DIF Municipal

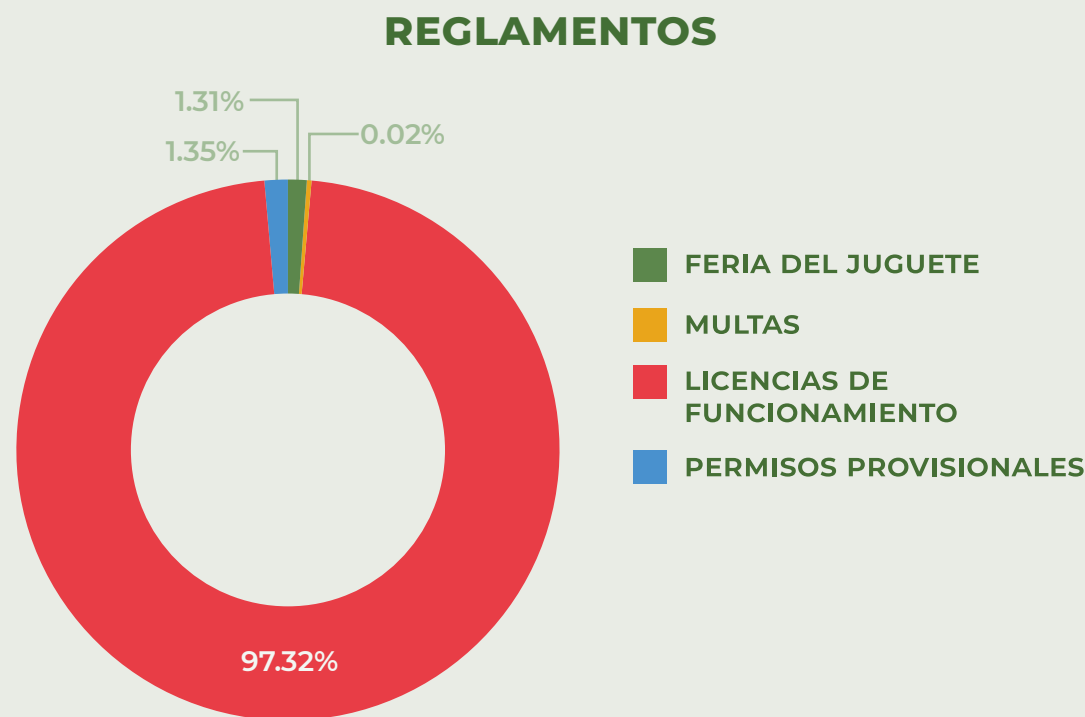
El Sistema DIF Municipal proporciona servicios a bajo costo a la ciudadanía, como consulta y valoración médica, terapias de rehabilitación física y ocupacional, de lenguaje, psicológicas, inscripción y cuotas de recuperación mensual del CAIC, recaudando la cantidad de \$ 519,497.00.

CAAPAN

El monto recaudado por servicio de Agua Potable y Alcantarillado, durante este segundo año, fue de \$5,657,224.51.

Reglamentos

A través de la Dirección de Reglamentos, por conceptos de expedición de placas de funcionamiento, permisos provisionales, feria del juguete y multas, se recaudó la cantidad de \$8,879,222.86.



Juez Conciliador

A través del área del juzgado conciliador, por concepto de firma de convenios familiares, sociales, multas de tránsito se recaudó la cantidad de \$368,877.00.

De acuerdo a la información obtenida a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental del Municipio de Apan, se lograron obtener un total de ingresos de \$124,832,389.95 incluyendo los esfuerzos recaudatorios de las diferentes áreas y las Aportaciones y Participaciones del Gobierno Federal.

En lo que a egresos se refiere y de acuerdo a lo establecido en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se presenta un desglose de lo ejecutado durante este segundo año:

CONCEPTO	MONTO
Servicios personales	\$53,619,071.25
Materiales y suministros	\$11,502,299.55
Servicios generales	\$17,637,808.18
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$6,608,730.02
Bienes muebles, inmuebles y tangibles	\$17,829,982.08
Inversión pública	\$19,508,946.18
TOTAL	\$126,706,837.26

Se lograron obtener un total de ingresos de \$124,832,389.95 incluyendo los esfuerzos de las diferentes áreas y las Aportaciones y Participaciones del Gobierno Federal.

Es importante señalar que la Contraloría Municipal fungirá como enlace entre el Municipio y la Secretaría de Contraloría del Estado para la implementación del Sistema de Control del Gasto Público del Estado de Hidalgo (SISCOGASPH), cuyo objetivo es aumentar el nivel de eficiencia en la supervisión, vigilancia y control del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2022.



I.4

PLANEACIÓN MUNICIPAL DEMOCRÁTICA y PARTICIPATIVA

El Gobierno del Estado, ha venido fortaleciendo la infraestructura de la zona del Altiplano, promoviendo y apoyando el establecimiento de importantes empresas industriales en el Municipio de Apan. Este impulso ha detonado un importante proceso de desarrollo urbano y de cambios de uso de suelo en el municipio, que se propone regular y conducir racionalmente mediante la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del municipio y contribuir al fortalecimiento de la base económica del Estado, así como ampliar las oportunidades de trabajo y de desarrollo personal de la población de menor ingreso del municipio y preservar y enriquecer los valores ambientales.

En aras de normar el desarrollo urbano del municipio se elabora el Programa Municipal de Desarrollo Urbano



Por lo anterior, cabe señalar que, la administración municipal, la SEDATU, Cooperación Alemana GIZ y con la consultora Encaje Territorial, trabajan de manera conjunta en la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, en aras de normar el desarrollo urbano del municipio, dar certeza a las inversiones inmobiliarias y al patrimonio de nuestros ciudadanos y evitar que el crecimiento de las áreas urbanas genere congestión vial, contaminación y deterioro ambiental. Este instrumento permitirá optimizar las acciones y obras públicas que se lleven a cabo, así como facilitará la promoción de inversiones y la obtención de financiamientos. De igual manera, permitirá diseñar un sistema vial que asegure la adecuada comunicación entre sus centros de trabajo, servicios y habitacionales, prever un sistema de ciclistas que facilite los traslados al interior del municipio y con el resto de la zona, establecer una zonificación que permita un desarrollo ordenado de la vivienda en zonas aptas y susceptibles de dotarse de servicios e inducir la reforestación de las localidades y el mejoramiento de su imagen urbana.

EJE 2

APAN PRÓSPERO *y* DINÁMICO



2.1

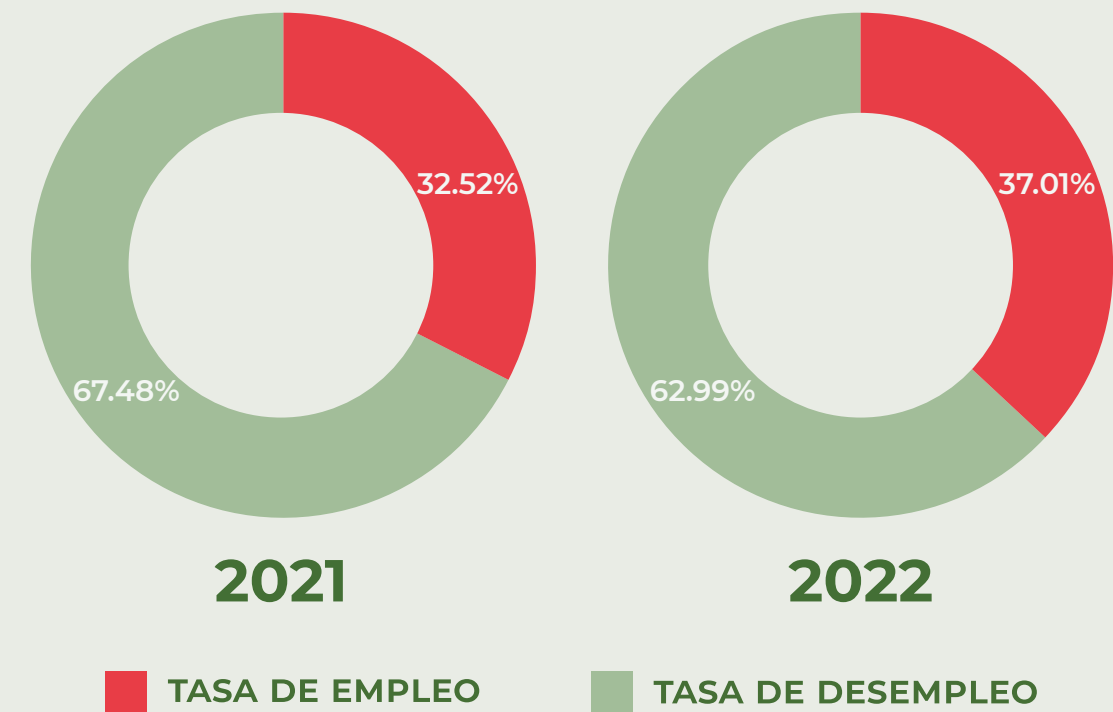
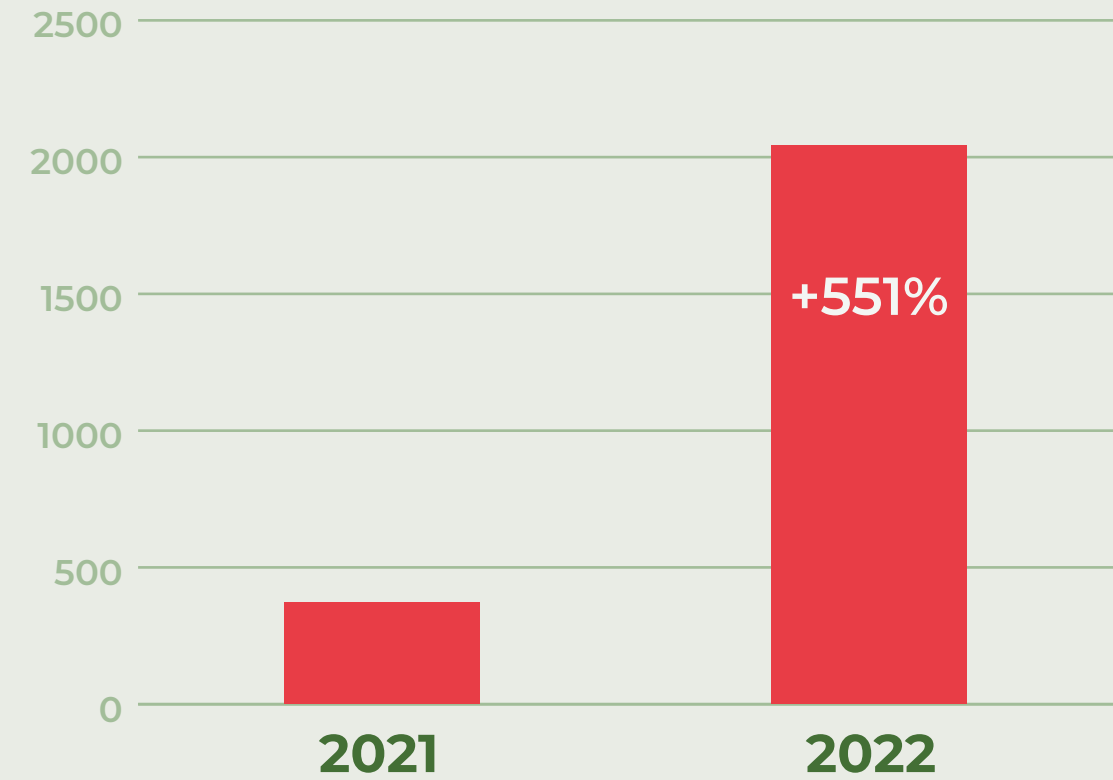
TRABAJO *de* CALIDAD

Como parte de lo establecido en la Agenda 2030 y el Plan Municipal de Desarrollo, para cumplir con el objetivo de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en la ciudadanía, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Desarrollo Social, se llevaron a cabo los programas de Apoyo al Empleo, Viernes con “V” de Vacantes, Un Día por el Empleo, Movilidad Laboral, 1er. Feria del Empleo del Altiplano Hidalguense y la Feria del Empleo Grupo Modelo, logrando la vinculación con 62 empresas para oferta laboral formal, generando 2,040 empleos nuevos, 551% más empleos comparado con el año anterior. Logrando disminuir la tasa de desempleo en el municipio 5 puntos porcentuales.

2040 empleos nuevos, 551% más comparado con el año anterior.

Disminución de la tasa de desempleo en 5 puntos porcentuales.

EMPLEOS



2.2

IMPULSO al SECTOR INDUSTRIAL

A través del Sistema DIF Municipal, se entregaron 2 proyectos productivos de tiendas de abarrotes a personas con discapacidad.

Además, mediante la gestión de la Dirección de Desarrollo Social se beneficiaron 30 familias apanenses, con la implementación del programa “Mejorando tu Chamba”, otorgando subsidios del 30% en la adquisición de paquetes de herramientas para plomeros, carpinteros, albañiles y electricistas.

Para ayudar a impulsar los negocios locales, se benefició a 37 jóvenes emprendedores a través de la expo “Detrás de Insta” y a 40 negocios locales en el proyecto “Pabellón Navideño”.

A través del Instituto de Capacitación Apan (ICA), se fomentó el autoempleo impartiendo cursos de capacitación a 500 personas dentro del presente ejercicio.

Mediante la organización del “Mercado Alternativo Emprende” se brindaron espacios a 75 emprendedores y artesanos del municipio para vender y promocionar sus productos y servicios.



Entregados 2 proyectos productivos a personas con discapacidad.

30 familias beneficiadas con el programa “Mejora tu chamba”.

152 emprendedores, artesanos y negocios locales impulsados por expoventas, mercaditos y bazares.

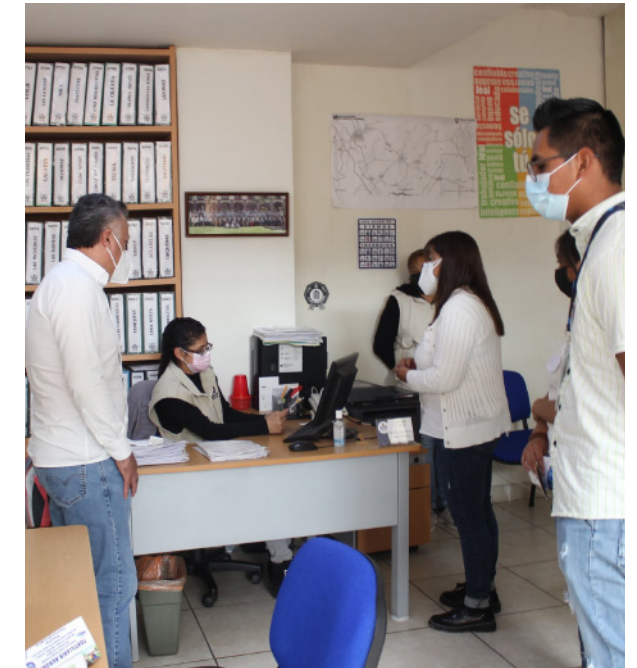
500 personas capacitadas para el autoempleo.

2.3

FORTALECIMIENTO *del* COMERCIO, ABASTO *y los* SERVICIOS

A través del programa “Verano Económico Sanitariamente Responsable” se dio a conocer a los negocios y establecimientos turísticos los instrumentos de apoyo que ofrece el Gobierno del Estado para elevar su competitividad, proporcionando herramientas de Tecnologías de Información y plataformas digitales como son Distintivo Escudo, Consume Hidalgo y página Web Mipymes para fortalecer su operación y su difusión comercial, beneficiando a 240 negocios locales.

Se capacitó en materia de formalización fiscal y créditos MIPYMEX a 50 negocios, los cuáles recibieron información sobre cultura contributiva y reformas fiscales, así como información de sistemas de financiamiento a través de plataformas digitales y asesorías personalizadas.



240 negocios locales beneficiados con el programa “Verano Económico Sanitariamente Responsable”.

50 negocios capacitados en materia de formalización fiscal y créditos MIPYMEX.

2.4

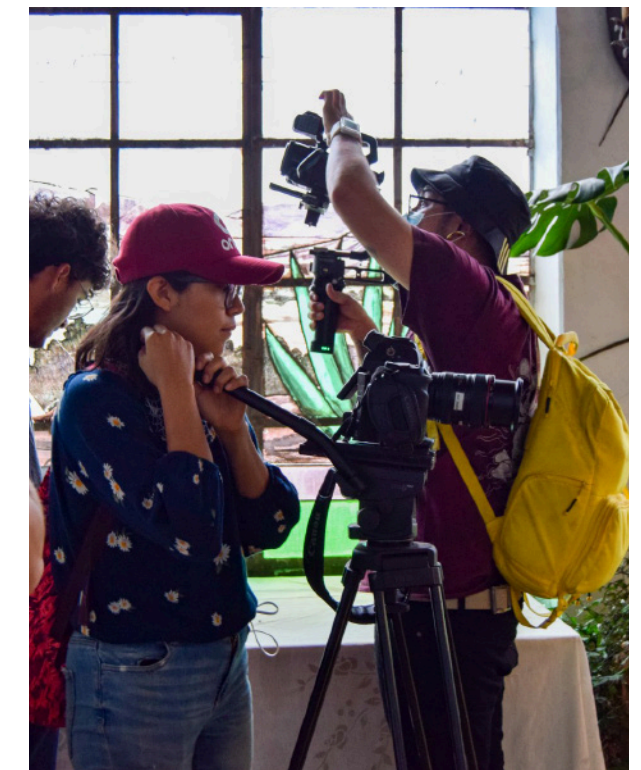
IMPULSO *al* TURISMO MUNICIPAL

Con el fin de imprimir dinamismo, equidad en el crecimiento, solidez y permanencia al desarrollo turístico de nuestro municipio, a través de la Dirección de Turismo se otorgaron las facilidades a diferentes empresas productoras como Televisa, Disney, Amazon, X-Box, Hewlett-Packard, Canal Once y TV Azteca, para la grabación de los siguientes proyectos:

PROYECTO	LUGAR	EMPRESA
La Usurpadora El Musical	Hacienda de Zotoluca	Televisa
Los Super Agentes de la legalidad	Hacienda de Chimalpa	Radio y Televisión de Hidalgo
Serie “La Mujer del Diablo”	Hacienda de Zotoluca	Televisa
Serie “El Mantequilla”	Hacienda de San Diego Tlalayote	Star Channel
Serie “La Cabeza de Joaquín Murrieta”	Hacienda de San Diego Tlalayote	Amazon
Comercial para la nueva línea de HP	Hacienda de Zotoluca	Hewlett-Packard
Grabación para videojuego “Grand Theft Auto”	Carretera San Juan Ixtimaco-Cárdenas	The Lift
Programa “Cuéntamelo ya”	Hacienda de Zotoluca	Televisa
Programa “Échale piquete”	Hacienda de San Diego Tlalayote	Canal Once



Es importante destacar que estos proyectos lograron una derrama económica en el municipio de aproximadamente \$20,000,000.00.



Adicionalmente se llevó a cabo el taller cinematográfico “Nómada, realizando cine en tu comunidad” que fue realizado por el Centro de Estudios Cinematográficos del Norte, en el que participaron 20 jóvenes y adultos del municipio, con el cual se logró grabar el cortometraje “Entre Llanos”, presentado en Cinemas Premiere.

Finalmente, resulta importante señalar, que las direcciones de Turismo, Educación y Cultura, Reglamentos, Servicios Generales, Secretaría General y Comunicación Social participaron en la rehabilitación de espacios públicos icónicos del municipio, como son los lavaderos públicos, la fuente y las letras de Apan del parque municipal, y el acceso al lienzo charro.



Después de dos años de no llevarse a cabo la tradicional feria del Maguey y la Cebada en el municipio a causa de la pandemia por COVID-19, en un esfuerzo conjunto entre las áreas de Turismo, Educación y Cultura, Comunicación Social, Desarrollo Social y Juventud y Deporte, se llevó a cabo el “Festival del Maguey y la Cebada 2022”, beneficiando a hoteles, restaurantes y diversos negocios locales.



Gracias al trabajo que desempeñaron las Direcciones de Turismo, Educación y Cultura y Comunicación Social en la elaboración del expediente de participación, Apan recibe el nombramiento de “Pueblos con Sabor” a través de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo con el platillo “Enchiladas Apanenses”, siendo éste uno de los 21 nuevos municipios en recibir esta insignia.



*\$20,000,000.00 en derrama económica por empresas productoras en el municipio.
Lavaderos públicos “La Reforma”, fuente del jardín municipal, letras de Apan, acceso al Lienzo Charro y Centro Cultural “Dr. Arnulfo Durán Jiménez” rehabilitados.
Apan recibe el nombramiento “Pueblo con Sabor”*



2.5 FORTALECIMIENTO a la AGRICULTURA y GANADERÍA

A través de la Dirección de Ecología, se implementó el Programa Maguey Modelo, un programa tripartito entre el municipio, el productor y Grupo Modelo, el cual consistió en extraer hijuelos de maguey para su cuidado y trasplante, logrando extraer y distribuir 1,482 hijuelos de maguey de diferentes especies.

Se identificó la plaga del picudo en maguey pulquero, llevándose a cabo la firma del convenio entre el municipio y la SEDAGRO, dando asesoría sobre plagas y enfermedades en las plantas de maguey a 150 productores del municipio, para identificar el daño a los cultivos, herramientas para la contención de la plaga y la colocación de trampas para su erradicación. Se entregaron 27,000 plantas de maguey a 77 productores, en colaboración con la Corporación Alemana GIZ.



Programa Maguey Modelo extrae y distribuye 1,482 hijuelos de maguey de diferentes especies. 150 productores del municipio asesorados sobre plagas y enfermedades en la planta del maguey. 27,000 plantas de maguey entregadas a 77 productores en colaboración con la Corporación Alemana GIZ.

Mediante la gestión de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se benefició a 466 productores de cebada y 32 productores de avena con el programa estatal de “Kilo por kilo” para la siembra de 2,023.5 hectáreas con 120,460 kilogramos de semillas con un subsidio total de \$1,738,268.80.

Se entregaron 145 paquetes de 10 aves de postura, para la producción de huevo y carne y 16 paquetes de conejos beneficiando a un total de 161 familias.

Se indemnizaron a 132 productores a través del Seguro Agrícola Catastrófico, por un monto de \$570,804.00 derivado de la pérdida de sus cultivos por las inclemencias climatológicas como sequía, inundación, granizo, helada y vientos que afectaron a 380.56 hectáreas.



En un esfuerzo conjunto entre la comunidad y el área de Servicios Generales del municipio se realizó la rehabilitación de 4 jagüeyes en las comunidades de San Miguel de las Tunas y el Alcanfor; ésta consistió en desazolve y el reforzamiento de los bordos para lograr una mayor captación de aguas pluviales y así beneficiar a los agricultores de la región, logrando una capacidad máxima 33,900,000 litros.



\$1,738,268.80 en subsidios beneficiando a 466 productores de cebada y 32 de avena gracias al programa “Kilo por kilo” otorgando 120,460 kg de semillas.

161 familias beneficiadas con 145 paquetes de 10 aves de postura y 16 paquetes de conejos.

\$570,804.00 en indemnización para 132 productores a través del Seguro Agrícola Catastrófico.



EJE 3

APAN *con* BIENESTAR

3.1

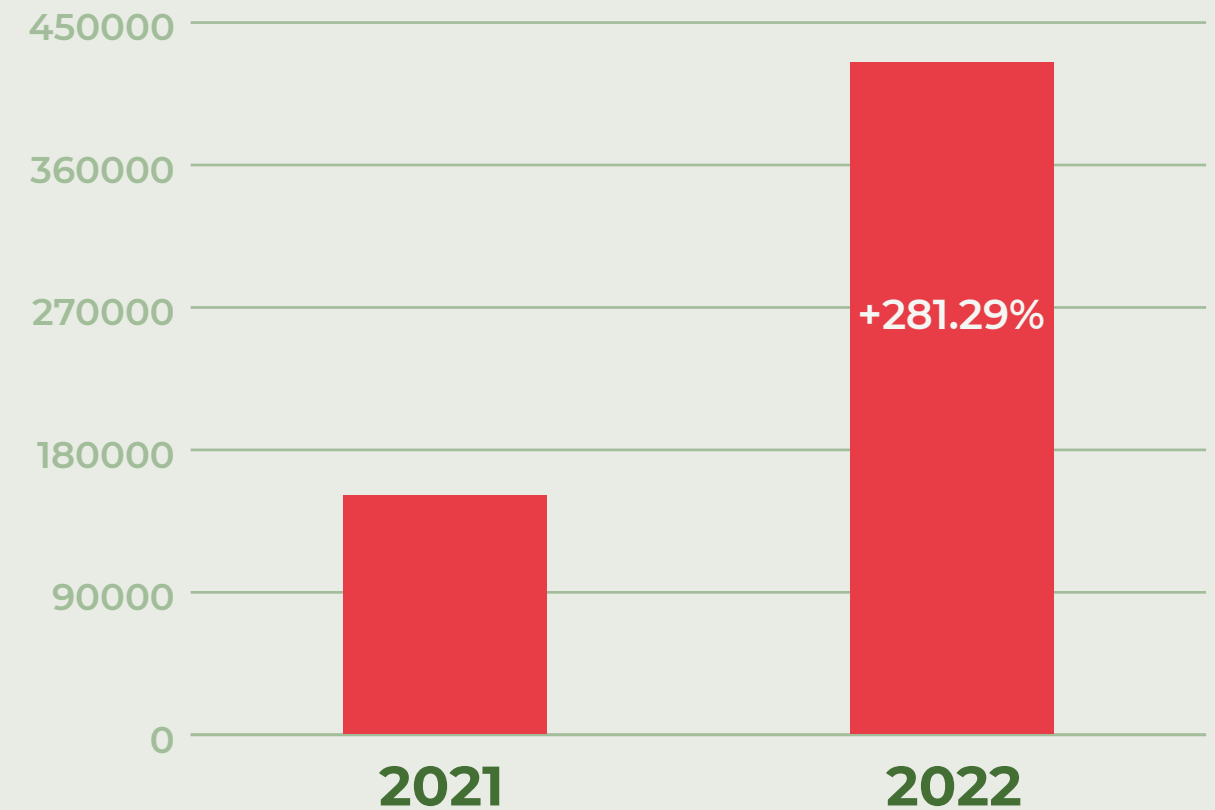
DESARROLLO COMUNITARIO *y* FORTALECIMIENTO *del* TEJIDO SOCIAL

SIENDO UN OBJETIVO MÁS, LA DISMINUCIÓN DE LAS CARENCIAS DE LA POBLACIÓN Y EL GARANTIZAR EL PLENO GOCE DE LOS DERECHOS DE NUESTRA CIUDADANÍA, SE CONTINUÓ CON LA **IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES** A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Mediante el Sistema DIF Municipal, se entregaron 49 aparatos auditivos a personas con discapacidad, así como 82 despensas a adultos mayores que se encuentran en vulnerabilidad alimentaria y económica.

En beneficio de nuestra niñez, se entregaron durante este año 424,000 desayunos escolares a estudiantes de preescolar y primarias, pertenecientes a 40 instituciones educativas en 24 localidades del municipio, beneficiando a 1,600 niñas y niños apanenses, 12.5% más respecto a los 1,422 niñas y niños beneficiados en el año inmediato anterior. Logrando un incremento en 281.29% de desayunos entregados.

DESAYUNOS ESCOLARES



Trabajando de manera conjunta con el Sistema DIF Nacional a través del “Programa de Salud y Bienestar Comunitario” se estableció un parque de juegos infantiles en la localidad La Virgencita Santa Cruz.



La Dirección de Desarrollo Social y el Instituto del Adulto Mayor, otorgaron 650 consultas oftalmológicas y lentes graduados a personas adultas del municipio de manera gratuita.

Se gestionó con la Escuela de Belleza “Diana” el programa social “Belleza y cortes de cabello”, el cual benefició a 300 ciudadanos entre niñas, niños, adolescentes y adultos, proporcionando servicio gratuito a habitantes del municipio y sus localidades.



Entregados 49 aparatos auditivos a personas con discapacidad y 82 despensas a adultos mayores. 424,000 desayunos escolares entregados este año, 281.29% más con respecto al año anterior. Parque de juegos infantiles en la localidad La Virgencita Santa Cruz. 650 consultas oftalmológicas y lentes gratuitos a personas adultas. 300 ciudadanos beneficiados con “Belleza y cortes de cabello” servicio gratuito por la Escuela de Belleza “Diana”.

3.2

IMPULSO *a la* EDUCACIÓN

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN ES IMPERATIVO PARA NUESTRA ADMINISTRACIÓN, POR TAL MOTIVO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS **SE REALIZARON ACTIVIDADES QUE PERMITEN FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO**, COADYUVANDO EN EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

La Dirección de Educación y Cultura en colaboración con SIPINNA y Comunicación social, realizó un ciclo de conferencias a Telesecundarias y Telebachilleratos, en el que participaron 350 alumnos en temas diversos como; la importancia de la educación, sexualidad, activación física.

Gracias a la aportación ciudadana y a diversas instituciones, se recibieron en donación 2,500 libros entregados a 15 instituciones educativas, beneficiando a 400 alumnos y alumnas del municipio.

A través del Instituto de Capacitación Apan, se beneficiaron a 50 niños, niñas y adolescentes con cursos de inglés, ajedrez, lecto-escritura, artes y ciencias, acuarela y encuadernación creativa

En el Mercado Alternativo “Emprende” se efectuaron talleres en materias de: reciclado, lectura, experimentos científicos y elaboración de lapiceras kawai; beneficiándose 100 niñas y niños del municipio.



Para la reincorporación a clases presenciales para la conclusión del ciclo escolar 2021-2022. A través del CAIC, se dio servicio educativo a 186 niños y niñas de preescolar, facilitando el acompañamiento por parte del personal educativo durante las clases virtuales a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SAR-COV2, que provoca la enfermedad COVID-19.

En colaboración con el área de Servicios Generales, se dio mantenimiento a las instalaciones del plantel escolar CAIC, desazolviendo drenajes, restaurando los baños, dando mantenimiento a instalaciones eléctricas, colocando señalética, estaciones de sanitización y cinta antiderrapante en los accesos.



*Conferencias a Telesecundarias y Telebachilleratos en las que participaron 350 alumnos.
2,500 libros entregados a 15 instituciones educativas.
Talleres y cursos impartidos a 150 niñas y niños.
Servicio educativo a 168 niñas y niños de preescolar a través del CAIC.*

3.3

GESTIÓN *de la* SALUD PÚBLICA

CON EL OBJETIVO DE ACERCAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LOS CIUDADANOS DE LA CABECERA Y LAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN UN ESFUERZO COLABORATIVO REALIZARON JORNADAS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

La Dirección de Sanidad Municipal en colaboración con el ISSSTE, ejecutó la Jornada de Salud “Pescado de Moctezuma”, por medio de la cual se atendió de manera gratuita a 175 personas, proporcionando servicios de orientación nutricional, detección de diabetes mellitus e hipertensión, orientación odontológica, detección de cáncer cérvico uterino y mama, planificación familiar y consulta médica general.

La campaña de salud Dr. Vagón estuvo en nuestro municipio, otorgando 1,679 consultas de las especialidades de medicina general, medicina interna, pediatría, ginecología, geriatría, dermatología, odontología, nutrición clínica integral del paciente diabético, salud integral para la mujer, entre otras.



El Sistema DIF Municipal, a través de pláticas y talleres ofrecieron orientación alimentaria a 336 niños y niñas de nivel primaria en compañía de sus padres de familia, orientación dirigida a la mejora de sus hábitos alimenticios. Siguiendo esta línea y con apoyo del Centro de Salud, se realizó la medición de peso y talla a 6,321 niños de nivel preescolar y primaria del municipio y sus comunidades.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal y Servicios de Salud del Estado, se llevó a cabo la jornada médica de cataratas, prótesis de cadera y de rodillas, realizando 14 cirugías de cataratas, 2 de prótesis de cadera y 2 de prótesis de rodilla, beneficiado a 18 personas en cirugías atendidas en el Hospital General de Pachuca.

A través de la UBR, en donde se dan consultas generales para valoración médica, terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, así como psicológicas y servicios de odontología, se atendieron a 1,230 personas.

En coordinación de las áreas de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y SMDIF se implementó el programa social de salud “Unidad Móvil” con el cual se realizaron recorridos por las diferentes comunidades del municipio para proporcionar consulta médica general y odontológica de forma gratuita a 250 niñas, niños, adolescentes y adultos.



1854 personas atendidas en jornadas y campañas de salud.

Orientación alimenticia a 336 niñas y niños de nivel primaria.

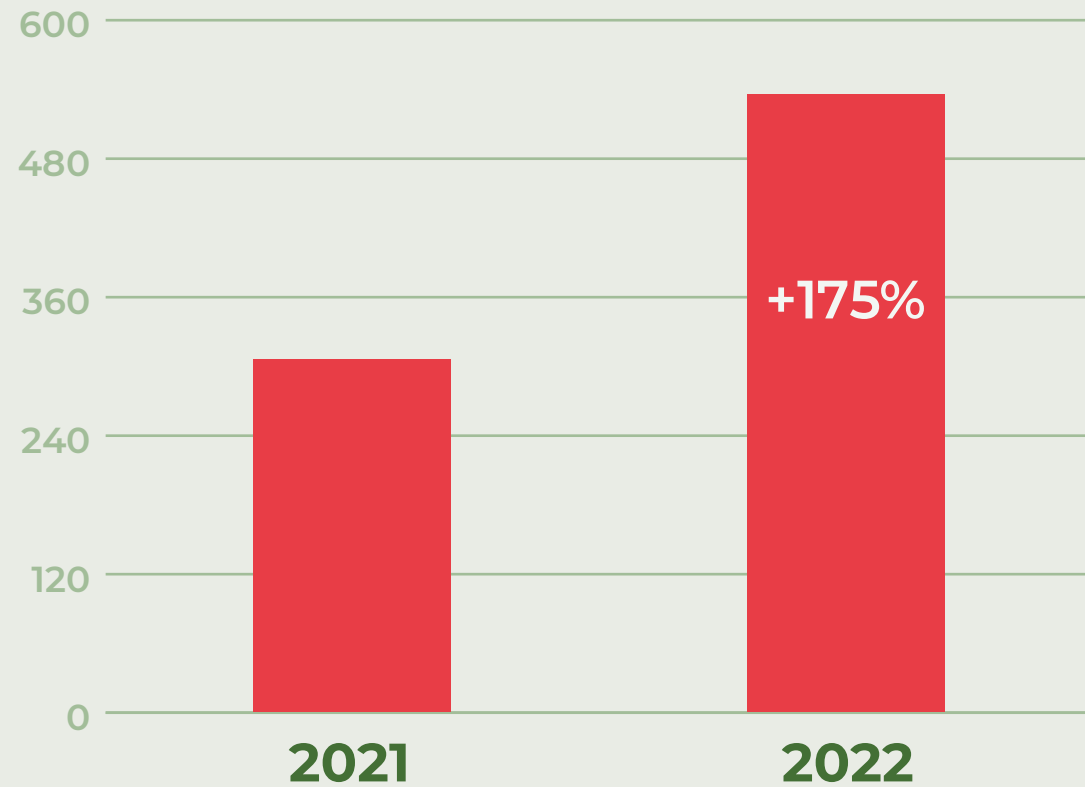
18 personas beneficiadas con cirugías atendidas en el Hospital General de Pachuca.

1230 personas atendidas a través de la UBR.

250 beneficiados con el programa social de salud “Unidad Móvil”.

En otra de las acciones en beneficio de la salud pública, la Dirección de Sanidad Municipal en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria XI de Apan, llevó a cabo la campaña de esterilización gratuita a perros y gatos, esterilizando a 535 mascotas, lo que representa un 175% más respecto al año inmediato anterior.

MASCOTAS ESTERILIZADAS



Finalmente, con el objetivo de evitar la propagación de contagios a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 que provoca la enfermedad COVID-19 y dando cumplimiento a la NOM-251-SSA1-2009, se capacitó a 35 manejadores de alimentos del municipio, dando a conocer los lineamientos de la norma y medidas de prevención.

A través de la Dirección de Reglamentos, en colaboración con la Dirección de Sanidad, la Dirección de Seguridad Pública y COPRISEH, realizo campañas para promover las medidas básicas de higiene como son: el uso de cubrebocas de gel antibacterial, de tapetes sanitizantes y el correcto lavado de manos; en negocios establecidos, transporte público, tianguis, puestos ambulantes, Mercado Municipal y panteones, teniendo acercamiento con más de 10,000 ciudadanos y comerciantes de nuestro municipio.



535 mascotas esterilizadas, 175% más respecto al año inmediato anterior.

35 manejadores de alimentos capacitados en lineamientos de la norma y medidas de prevención del SARS-COV2.

Campañas para promover las medidas básicas de higiene a 10,000 ciudadanos y comerciantes de nuestro municipio.



3.4

FOMENTAR *el* DEPORTE *y la* RECREACIÓN

LA PANDEMIA POR COVID-19 PROVOCÓ QUE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEJÁRAMOS DE LADO EL ESPARCIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. UNA VEZ QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DISMINUYERON LAS RESTRICCIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE Y EN ESPACIOS CERRADOS, NOS DIMOS A LA TAREA DE **PROPICIAR LA ACTIVACIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD.**

A través de la Dirección de Desarrollo Social en colaboración con Participación Ciudadana, se acondicionó el Auditorio Municipal “Julián Carrillo” para la impartición de clases de rondalla, gimnasia, lima-lama, freestyle y voleibol, beneficiando a 120 niñas, niños, adolescentes y adultos de nuestro municipio.

Para incentivar a nuestra juventud, la Dirección de Desarrollo Social conjuntamente con Juventud y Deporte, organizaron la Primera Ceremonia de Premios “Juventud” donde fueron reconocidos por sus logros 30 apanenses entre deportistas, músicos, historiadores, muralistas y ballets folklóricos.



Apan sede del torneo Estatal de Lima-lama, se dieron cita 120 participantes de esta disciplina entre los que destacan, Actopan, Pachuca, Tizayuca, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Tula, Apan y como invitado especial el Estado de México.



También se llevó a cabo por primera vez en nuestro municipio el Encuentro Deportivo Estatal “Activando el Taekwondo”, un evento avalado por la Federación Mexicana de Taekwondo en el que participaron 395 deportistas amateurs y profesionales.



Atendiendo la inquietud de las y los jóvenes por dar a conocer el movimiento musical Freestyle, se organizó el evento “Batallas Freestyle”, en el que participaron 20 jóvenes que se vieron beneficiados con premios en efectivo.



La reactivación física, contribuye en nuestra salud física y emocional, por ello se impartieron de forma gratuita, clases de zumba en la cabecera municipal y en comunidades, beneficiándose a 325 niñas, niños, adolescentes y adultos.



En apoyo a deportistas locales para su participación de eventos en lugares como Cd. de México, Baja California, Veracruz y Brasil, se realizó la entrega de apoyos económicos y en especie a 92 deportistas en las disciplinas de voleibol, box, frontón y tochito.



El serial atlético “Dejando huella en Hidalgo”, el torneo de liga municipal de voleibol, la carrera ciclista infantil “Los Reyes del Jardín”, el taller “Realización de Juegos Recreativos Apan”, el “Día de la Niñez” y el programa de reactivación física, permitieron que más de 1,500 niñas, niños adolescentes y adultos participaran en diferentes actividades deportivas en las instalaciones de la Unidad Deportiva “Ángel Losada”, el Jardín Municipal, las canchas de la Colonia San Miguel del Arco y el Auditorio Municipal “Julián Carrillo”.



*2510 niñas, niños y adolescentes beneficiados con diversas actividades recreativas y deportivas en el municipio.
92 deportistas locales apoyados económicamente.*

3.5

FOMENTAR *el* PATRIMONIO CULTURAL

NUESTRO MUNICIPIO ES RICO EN TRADICIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES; SI BIEN LA PANDEMIA POR COVID-19 LIMITÓ LA REALIZACIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES, POCO A POCO SE HAN IDO **RECUPERANDO** EVENTOS Y ESPACIOS QUE FOMENTAN NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.

A través de la Dirección de Educación y Cultura en colaboración con el área de Turismo, se llevó a cabo la Expo Gastronómica y Artesanal en el Centro Cultural “Dr. Arnulfo Durán Jiménez”, donde se dieron cita 35 artesanos locales y regionales, facilitando la utilización de espacios para el desarrollo de sus actividades comerciales, con más de 600 visitantes durante su estancia.



En este mismo recinto se realizaron dos exposiciones de arte a cargo de las artistas Lizeth Hernández Gómez y Rosana Herrera Sánchez, recibiendo 350 visitantes.



En un esfuerzo por incentivar y promover a los artistas locales, se ejecutó el Proyecto “En vivo desde...”, en el cual Valeria Saldaña Martínez, Chilakiller’s, Ly Andrade, Son del Mar, Herencia Nortea y Valeria Rivera con Marifer Castillo, transmitieron en vivo sus conciertos a través de las redes sociales del municipio, logrando un impacto de 10,000 reproducciones en sus conciertos.



Así mismo a través de la Dirección de Educación y Cultura se presentaron 9 obras de teatro en las que destacan El Hueco, Ornitomancia, Vivir sobre el agua, I.GEN y Sueños de una noche medieval, obras teatrales apreciadas en cabecera municipal y en las comunidades de Las Ventas y Voladores, registrando una asistencia de más 800 personas.



El Instituto de Capacitación Apan, en colaboración con las áreas de Educación y Cultura y Turismo, organizó el 1er. Concurso Municipal de Artesanías y el 1er. Concurso Municipal de Textiles en el que participaron 20 artesanos de nuestro municipio, con el objetivo de promover las artesanías que se realizan en la región, utilizando materiales naturales y rescatando la iconografía de nuestro municipio.



*35 artesanos beneficiados con la Expo Gastronómica y Artesanal.
Artistas y músicos locales beneficiados con la promoción de su trabajo.
9 obras de teatro presentadas con una asistencia de más de 800 personas.
Se realiza el 1° Concurso Municipal de Artesanías y el 1° Concurso Municipal de Textiles.*

EJE 4

APAN SEGURO *y con* PAZ SOCIAL



4.1

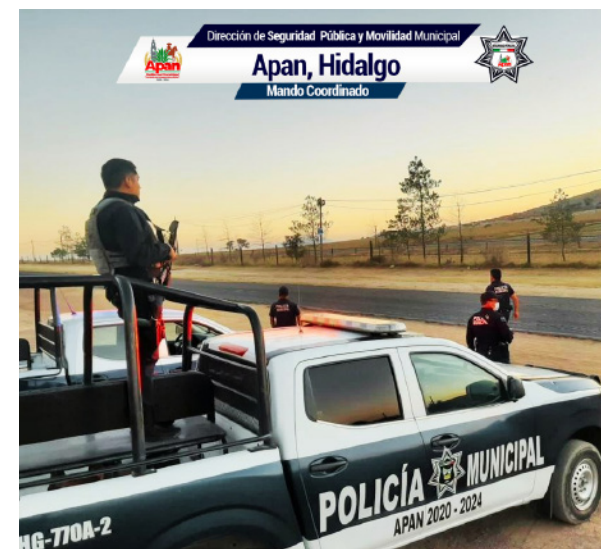
PREVENCIÓN SOCIAL *de la* VIOLENCIA *y la* DELINCUENCIA

HOY EN DÍA, UNO DE LOS RETOS MÁS IMPORTANTES A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS, ES EL DEL **COMBATE A LA DELINCUENCIA**, CONSIDERAMOS A LA PREVENCIÓN COMO EL MEDIO IDÓNEO PARA DAR RUMBO A LA SEGURIDAD PÚBLICA, SIENDO LA **COMUNICACIÓN ENTRE CIUDADANOS Y GOBIERNO**, EL MEDIO MÁS EFICAZ PARA CONTRARRESTAR LOS DELITOS.

A través de la Dirección de Seguridad Pública, se instalaron 45 alarmas vecinales enlazadas al C5i la cual genera una alerta que se redirecciona para su atención al C2, unidad administrativa de seguridad pública que se ubica en nuestro municipio como medida preventiva y de reacción.

Se equiparon 6 unidades de Seguridad Pública con sistemas de geo localización en tiempo real, las cuales proporcionan respuesta inmediata en caso de algún llamado de auxilio de la ciudadanía.

Con el objetivo de reforzar la vinculación ciudadana con los servicios de seguridad, se crearon 11 nuevos grupos de WhatsApp, dando continuidad al programa *Segurich@t*, con un total de 191 grupos que benefician directamente a 15,280 ciudadanos, quienes pueden realizar denuncias anónimas, reportes, solicitud de apoyo y llamadas de auxilio.



Instaladas 45 alarmas vecinales enlazadas al C5i.

6 unidades de Seguridad Pública equipadas con sistemas de geo localización en tiempo real.

*11 nuevos grupos de WhatsApp creados para el programa *Segurich@t*, con un total de 191 grupos que benefician directamente a 15,280 ciudadanos.*

4.2

FORTALECIMIENTO a la SEGURIDAD y TRÁNSITO MUNICIPAL

Se duplica el parque vehicular dado de alta en Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de 7 unidades funcionales a 14.

Programas “Pasajero Seguro”, “Corredor Acopinalco Seguro” y “Regreso Seguro a Casa” implementados en el municipio.

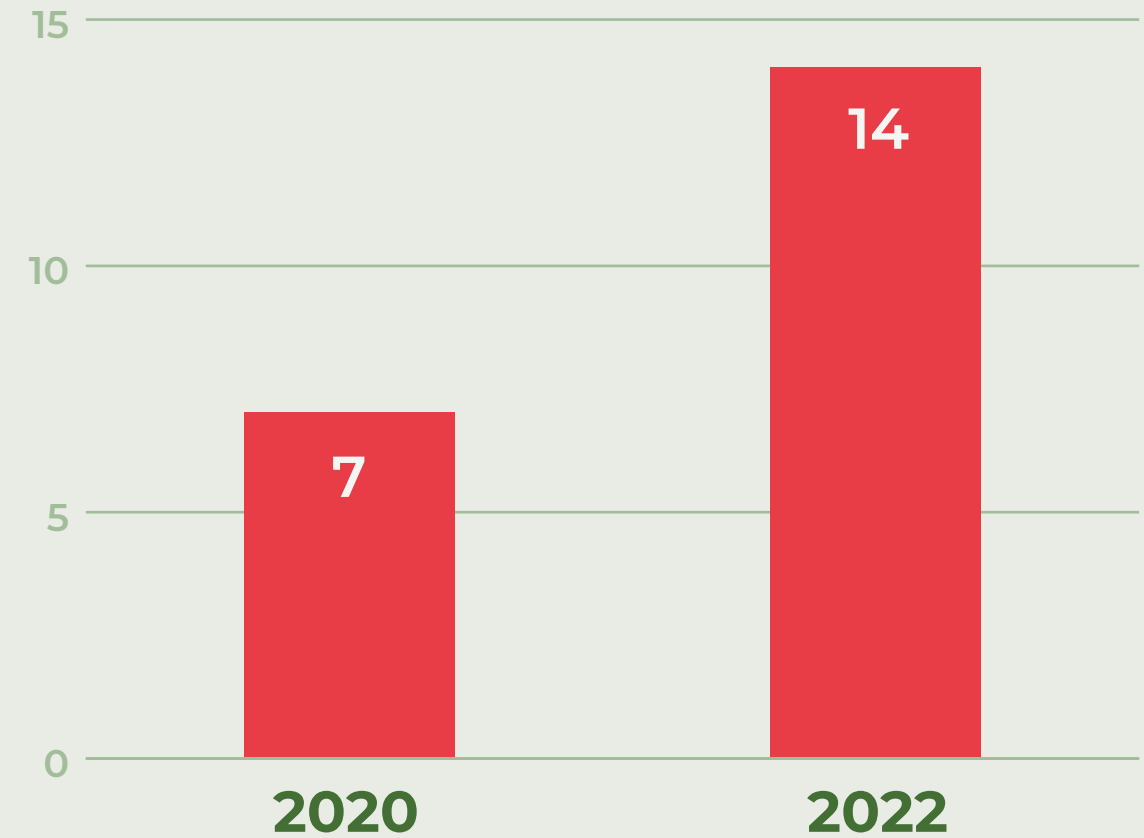
Se realizó la detención de 564 personas, las cuales fueron puestas a disposición del juzgado conciliador.

80 uniformes entregados a elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

202 mujeres beneficiadas con cursos y talleres de manejo teórico-práctico y de defensa personal.

Al inicio de mi administración, se encontraban registradas 24 unidades vehiculares dadas de alta en seguridad pública y tránsito municipal, de los cuáles únicamente 7 eran funcionales. Con la adquisición de 6 nuevas patrullas que equivalen a un monto total por la cantidad de \$2,780,00.00, adicionales a las 4 adquiridas el año anterior, se contribuye a la pronta respuesta del servicio de emergencia. Contando hoy en día con un total de 14 unidades en servicio, logrando duplicar el parque vehicular que se tenía al recibir mi cargo.

PATRULLAS FUNCIONALES



La Dirección de Seguridad Pública Municipal, implementó el programa “Pasajero seguro”, que consiste en realizar revisiones constantes al transporte público para evitar robos o asaltos a los pasajeros. Así también se lleva a cabo el programa “Corredor Acopinalco Seguro” el cual brinda seguridad y acompañamiento al auto transporte de carga, lo que evita el robo de los camiones y/o de su carga, beneficiando a toda la ciudadanía.

La Dirección de Seguridad Pública realizó la detención de 564 personas, las cuales fueron puestas a disposición del juzgado conciliador para calificar su falta administrativa y corroborar su comisión y en su caso, imponer las sanciones administrativas de acuerdo al Reglamento de Seguridad Pública y Movilidad de Apan, siendo estas sanciones por mencionar algunas; la ejecución de trabajo comunitario, arresto de hasta por 36 horas y amonestación o multa administrativa.



A través del programa “Regreso seguro a casa” se logró resguardar y entregar a 4 personas reportadas como no localizadas a sus familiares.

Como parte de las acciones que coadyuvan a la seguridad en nuestro municipio, se logró lo siguiente:

ACCIONES	NUMERALIA
Recuperación de vehículos robados	12
Vehículos asegurados por falta administrativa	95
Vehículos puestos a disposición del MP Común	62
Vehículos puestos a disposición de la fiscalía	8
Personas puestas a disposición del MP Común	41
Personas aseguradas en barandilla	459
Personas puestas a disposición de la fiscalía	10
Armas de fuego aseguradas	6



Para un mejor desempeño de sus funciones se hizo entrega de 80 uniformes a elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Finalmente, como parte de las capacitaciones otorgadas a la ciudadanía, se impartió el curso de manejo teórico y práctico a 119 mujeres, cuyo objetivo es formar conductoras responsables. Además, se benefició a 83 mujeres, en el taller de defensa personal para mujeres que se encuentren en situación de riesgo.



4.3

IMPULSO *a la* PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

SALVAGUARDAR LAS VIDAS DE LOS CIUDADANOS ES UNO DE NUESTROS OBJETIVOS. PARA LOGRARLO, SE DEBEN DE SUMAR ESFUERZOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE LA CIUDADANÍA.

Como parte de nuestro compromiso, se gestionó la utilización de recursos para la adquisición de un camión de bomberos y una ambulancia, erogando la cantidad de \$2,462,800.00 . Este equipamiento permitirá que la atención a los siniestros o desastres sea más rápida.

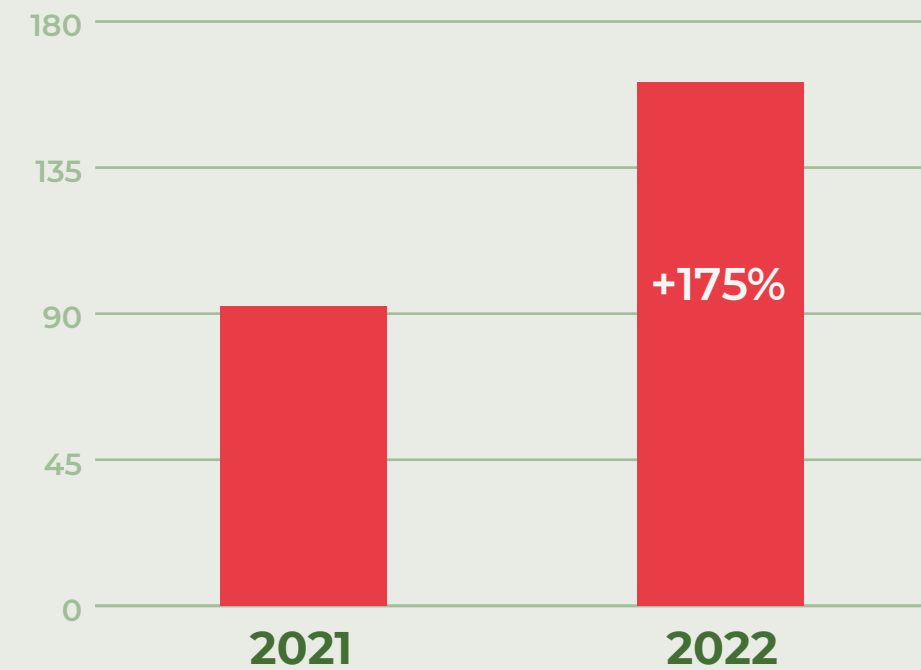
A través del área de Protección Civil, se atendieron un total de 979 contingencias, entre las que destacan las siguientes:

ACCIÓN	NUMERALIA
Combate de incendios forestales	161
Contención de fugas de Gas LP	44
Atención por explosiones por Gas LP	5
Accidentes viales	302
Atención a ciudadanía en general	152
Reubicación de panales de abejas	48
Traslados de pacientes	208
Cables y postes tirados	29

Es importante destacar, que durante este año se combatieron 175% más incendios forestales que el año anterior.



COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES



A través del área de Protección Civil, se impartieron 4 cursos de uso y manejo de extintores, combate de incendios, primeros auxilios y de comunicación a 83 personas del ICATHI Apan, ICATHI Tepeapulco, CBTa y Mercado municipal.

Tras el incendio que se produjo en el cerro de Tlalayote, se utilizó la maquinaria de Servicios Generales para la elaboración de un cinturón cortafuegos, acción de protección en beneficio de toda la comunidad.

Trabajando de manera conjunta, se obtienen mejores resultados. En coordinación con el Municipio de Tepeapulco, se logró combatir el incendio del tiradero ubicado en la comunidad de Tepetates, municipio de Tepeapulco. En estos trabajos, participaron 9 elementos de Protección Civil de nuestro municipio, durante 53 horas en 4 días. El equipo utilizado para estos trabajos fue el camión de bomberos, una ambulancia y la excavadora 320 del Municipio de Apan.



*Se adquiere un camión de bomberos y una ambulancia, erogando la cantidad de \$2,462,800.00.
979 contingencias atendidas a través del área de Protección Civil.
175% más de incendios forestales atendidos con respecto al año inmediato anterior.
4 cursos de manejo y uso de extintores, combate de incendios, primeros auxilios y de comunicación impartidos.*



EJE 5

APAN *con* DESARROLLO SOSTENIBLE

5.1

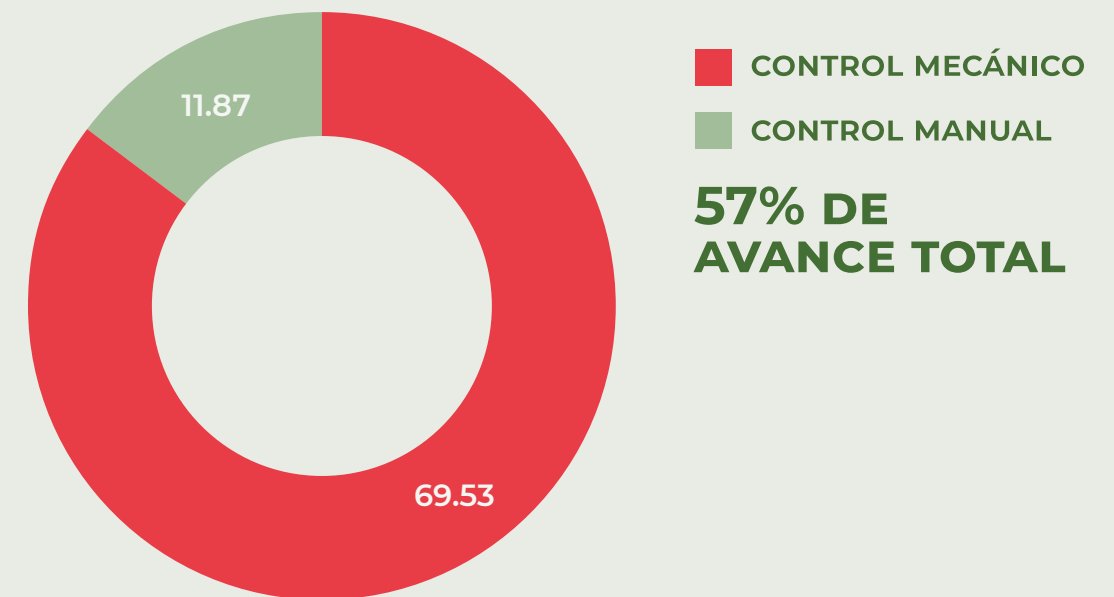
PROTECCIÓN *del* MEDIO AMBIENTE *en el* MUNICIPIO

EL CAMBIO CLIMÁTICO AL QUE SE ENFRENTA NUESTRO PLANETA, IMPACTA; FLORA, FAUNA, CUENCAS HIDROLÓGICAS, Y EROSIÓN DEL SUELO, POR MENCIONAR ALGUNOS EJEMPLOS, EL REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL PARA LOGRAR UN **DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUESTRA COMUNIDAD**, ES VITAL PARA FAVORECER A LAS PRÓXIMAS GENERACIONES. HOY DEBEMOS TRABAJAR EN CONJUNTO LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, EN ARAS DE **PRESERVAR LO VERDADERAMENTE IMPORTANTE, NUESTRO PLANETA.**

Gracias al trabajo colaborativo, se puso en marcha el Programa Integral de Manejo y Control de Lirio Acuático en La Laguna de Tecocomulco, del cual nuestro municipio obtuvo la titularidad. Se formó el grupo interinstitucional coordinado por la SEMARNATH con la participación de la SEDAGROH, la CONAGUA los gobiernos municipales de Apan, Tepeapulco, Almoloya

y Cuauhtepic, así como de los Diputados Jorge Hernández Araus y Rocío Jaqueline Sosa Jiménez. Hasta el momento, se han logrado extraer 4,603.415 metros cúbicos de lirio acuático en 81.40 hectáreas, de las cuales 69.53 hectáreas fueron a través de control mecánico y 11.87 hectáreas de control manual.

SUPERFICIE INTERVENIDA (HECTÁREAS)





Se pone en marcha el Programa Integral de Manejo y Control de Lirio Acuático en la Laguna de Tecocomulco, del cual nuestro municipio obtuvo la titularidad. 4603.415 metros cúbicos de lirio acuático extraídos en 81.40 hectáreas en la Laguna de Tecocomulco.

El compromiso de la Coordinación de Ecología consiste; en efectuar, impulsar y verificar que se lleven a cabo trabajos que permitan mitigar el impacto negativo en el medio ambiente, es este tenor, se ha realizado el trasplante, desrame, sacrificio y aprovechamiento de árboles y magueyes, propiciado que estas acciones se realicen de manera responsable, atendiendo tan solo este año, 231 solicitudes ciudadanas.



Debido a la aparición de la plaga de “escarabajo descortezador” que daña la estructura de la corteza de los árboles, se emitieron 4 dictámenes en los ejidos de Zotoluca, Tepetates, Acopinalco y Tezoyo. En estos dictámenes se plasma la cantidad de árboles afectados por la plaga, la etapa en la que se encuentra y el tratamiento, en el entendido de que; si se debe sacrificar un árbol, se proceda con la autorización correspondiente y el aprovechamiento que de este se obtenga.

A través del área de Ecología en colaboración con Grupo Modelo y Toroto, se beneficiaron a 96 habitantes del municipio con capacitaciones de “Residuos sólidos urbanos”, “Prevención y combate de incendios forestales” y “Control y tratamiento de plagas de maguey”



A través del convenio entre el Municipio de Apan y la SEDAGRO, se han entregado 33,850 plantas de magueyes y árboles frutales, beneficiando a habitantes de los ejidos de Zotoluca, La Laguna, San Miguel de las Tunas, Cocinillas, Cerro del Jazmín, Tepetates, Acopinalco y Apan. Adicionalmente, en el vivero municipal se cuentan con aproximadamente 40,000 plantas de maguey en sus diferentes etapas de crecimiento, a las cuales se les fertiliza, desyerba y trasplanta para su mantenimiento, en espera de ser destinadas a programas de reforestación y donación.



Mediante la jornada de acopio y reciclaje “No lo tires, recicla” se recibieron poco más de 3.5 toneladas de papel, electrodoméstico, pilas y electrónicos, mismas que se destinaron a una empresa especializada en el desecho de estos residuos.

Al recibir esta administración, en las instalaciones del vivero municipal se encontraba un gran número de llantas que propiciaban contaminación. Durante este año, se hizo la donación de 5,000 llantas, así como su reutilización para reforzar cinturones de seguridad en jagüeyes.



Mediante el trabajo realizado por el área de Servicios Generales del Municipio, se dio mantenimiento a las áreas verdes y recreativas. Entre las que destacan el Boulevard Samuel Berganza, la Unidad Deportiva “Ángel Losada”, el Jardín Municipal y la Alameda de Chimalpa, que abarcan poco más de 86,000 metros cuadrados. Este mantenimiento consiste en poda de césped, poda de formación en árboles, riego y fertilización, limpieza y desrame, control de plagas y reforestación.



231 solicitudes ciudadanas de trasplante, desrame, sacrificio y aprovechamiento de árboles y magueyes atendidas.

96 habitantes beneficiados con capacitaciones de “Residuos sólidos urbanos”, “Prevención de combate de incendios forestales” y “Control y tratamiento de plagas de maguey”.

33,850 plantas de magueyes y árboles frutales entregados en el municipio.

3.5 toneladas de papel, electrodoméstico, pilas y electrónicos recolectados en la jornada “No lo tires, recicla”.

Se da mantenimiento a 86,000 metros cuadrados de áreas verdes y recreativas en el municipio.

5.2

DESARROLLO URBANO *y* OBRA PÚBLICA MUNICIPAL SOSTENIBLE

Gracias a la adquisición de una máquina retroexcavadora, la cual asciende a un costo total de \$1,140,400.40, permitió la realización de trabajos de desazolve en los canales de El Papatote y El Caracol, así como en las comunidades de las Ventas, Zotoluca, Alcantarilas, Barrio Guadalupe y la cabecera municipal, saneado con esta acción

más de 15,000 metros lineales, correspondientes a 154,000 metros cúbicos de material de azolve. Acción que prevendrá y mitigará los desbordamientos e inundaciones en tierras de labor y hogares aledaños y funcionar como un vaso regulador para los mantos acuíferos que circulan por los drenes del municipio.



A través de la Dirección de Obras Públicas y para el mejoramiento de la infraestructura de nuestro municipio, se ejecutarán las siguientes obras durante este año:

NÚMERO	OBRA	LOCALIDAD	MONTO
2021/FAISM008035	Construcción de red de drenaje sanitario	El Alcanfor	\$613,969.00
2021/FAISM008036	Suministro y colocación de sistema de celdas solares para caja de agua potable	El Tezoyo	\$641,097.05
2021/FAISM008037	Construcción de red de drenaje sanitario	Ampliación La Conchita, Apan	\$338,747.24
2021/FAISM008038	Construcción de red de drenaje sanitario	Pilares de la Democracia, Apan	\$208,152.74
2021/FAISM008039	Construcción de red de drenaje sanitario	Prol. de Zaragoza, Apan	\$264,093.57
2021/FAISM008040	Construcción de red de drenaje sanitario	Lázaro Cárdenas	\$124,457.36
2021/FAISM008042	Construcción de anexo para farmacia en unidad médica rural 119	El Tezoyo	\$209,893.38
2021/FAISM008043	Rehabilitación de sanitarios de planta baja	Mercado Municipal, Apan	\$191,821.57
2021/FAISM008044	Construcción de red de drenaje sanitario	El Mirador, Apan	\$340,737.60
2021/FAISM008045	Construcción de módulo sanitario en cancha de usos múltiples	La Conchita, Apan	\$442,383.32
2021/FAISM008046	Construcción de pavimento hidráulico en acceso a la comunidad	Cocinillas	\$1,456,908.99
2021/FAISM008047	Construcción de pavimento hidráulico	Prol. Rayón, Apan	\$2,613,381.34
2022/FAISM008001	Rehabilitación de drenaje sanitario	Colonia Hidalguense, Apan	\$171,543.71



Estas obras representan un total de 1,812 metros lineales de red de drenaje y 2,920 metros cuadrados de pavimentos.

Para esta administración, es un orgullo contar con servidores públicos en los diferentes niveles de gobierno que se comprometen con la comunidad y la ciudadanía.

Se adquiere una máquina retroexcavadora, que asciende a un costo total de \$1,140,400.40, la cual permite la realización de trabajos de desasolve en el municipio y sus comunidades; saneando así más de 15,000 metros lineales, correspondientes a 154,000 metros cúbicos de material de azolve.

Obras ejecutadas durante este año representan un total de 1812 metros lineales de red de drenaje y 2920 metros cuadrados de pavimentos.

A través de la gestión realizada por la Diputada Local por el Distrito X Lic. Rocío Jaqueline Sosa Jiménez, se logró obtener el recurso para para la rehabilitación de la Avenida Morelos en el tramo que comprende entre Avenida Reforma y Zaragoza. Esta obra tendrá un costo de \$1,952,414.01.

Por otra parte, y gracias a la gestión realizada por el Diputado Federal Lic. Jorge Hernández Araus, se obtuvo recurso para la obra 2022/FAFEF-00336 que consiste en la construcción de pavimento de adocreto en la calle Abasolo entre las calles Hermenegildo Galeana y Los Pinos en la Comunidad de Chimalpa Tlalayote, con una inversión de \$2,347,206.51.



Durante años, los lineamientos para la aplicación de los recursos en obra pública, no permitían la realización de obras en cabecera municipal, debido a que las acciones debían enfocarse principalmente a la población que carecía de servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica, siendo ésta la principal razón por la que gran parte del presupuesto se destinaba a las comunidades más vulnerables, lo que originó un rezago de infraestructura de gran impacto en la cabecera municipal. Gracias a que los índices de pobreza han disminuido en nuestro municipio, según datos de la Secretaría de Bienestar, INEGI y Coneval; los lineamientos cambiaron para que la cabecera municipal pueda ser atendida en infraestructura y obras de calidad, interviniendo para revertir las condiciones de abandono que ha tenido los últimos años.

Se efectuará la obra número 2022/FAISM008002 que consiste en la construcción de una glorieta vehicular en el Boulevard Samuel Berganza y Libramiento Francisco Osorno, la cuál permitirá una mejor afluencia vehicular del tráfico que se incorpore hacia el libramiento. Beneficiando no solamente al transporte foráneo, sino permitiendo un acceso más rápido a los servicios de salud como son el Hospital General del Altiplano y el Centro de Salud Jurisdicción Apan.



Se iniciará la rehabilitación de la Avenida Reforma en una primera etapa, con número de obra 2022/FAISM008003, 2022/FAISM008004, 2022/FAISM008005, 2022/FAISM008007 y 2022/FAISM008008, que comprenden la rehabilitación del pavimento hidráulico y guarniciones y banquetas del tramo entre Avenida Juárez y Avenida Aldama y la rehabilitación de la red de agua potable en el tramo entre Avenida Juárez y Avenida Morelos. Con una inversión total de \$7,834,524.29.

Se rehabilitará la Avenida Juárez en el tramo que comprende entre la Calle Chulco y el acceso a la Colonia Loma Bonita. Si bien es cierto que la reparación de esta vialidad compete al Gobierno Estatal, se decidió realizar esta obra con recurso propio dadas las condiciones en las que esta avenida se encuentra. La buena administración y gestión de los recursos del municipio han permitido destinar \$7,082,168.88 para la ejecución de esta importante obra.



5.3

VIVIENDA DIGNA

El derecho a una vivienda digna es imperante, por lo que este año se ejecutaron las obras 2021/FAISM008041 y 2022/FAISM008006 que consistieron en la construcción de dos cuartos dormitorio con baño para el beneficio de 2 familias apanenses, quienes vivían en situaciones vulnerables. Cuya inversión fue de \$359,084.13.

Se benefició a 2 familias apanenses con la construcción de dos cuartos dormitorio cuya inversión fue de \$359,084.13.

El total de inversión en obra pública es de \$33,136,367.53



EJE 6

APAN HUMANO *e* IGUALITARIO



6.1 IGUALDAD *de* GÉNERO

IMPULSAR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNIDAD ES SUMAMENTE IMPORTANTE PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS HUMANOS Y **DISMINUIR LA VIOLENCIA QUE SE EJERCE CONTRA ELLAS**, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA **IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES** DE NUESTRO MUNICIPIO.

Bajo este esquema, Apan recibió por primera vez el nombramiento “Municipio Violeta”, otorgado por la Asociación Civil “Mujeres Violeta A.C.” galardón que abre la posibilidad para que el municipio pueda vincular a víctimas de violencia de género del municipio con el equipo de trabajo de la Asociación y así poder recibir apoyos jurídicos, psicológicos, programas de emprendimientos y empoderamiento.

Adquiriendo la primer radio patrulla de género, la cual brindará una oportuna atención a los casos de violencia intrafamiliar en el municipio.

Apan recibe por primera vez el nombramiento “Municipio Violeta” otorgado por la Asociación Civil “Mujeres Violeta A.C.”

Se adquiere la primer radio patrulla de género. Semana de la Capacitación y la 1er. Jornada de bienestar personal de la mujer beneficia a más de 100 mujeres de nuestro municipio.



Mediante el ICA, se llevó a cabo la Semana de la Capacitación y la 1er. Jornada de bienestar personal de la mujer, con el tema principal de “belleza y bienestar personal”, con el objetivo de empoderar a la mujer contribuyendo en su bienestar personal mediante las conferencias “Autoestima y estrés en el ámbito nutricional”, “Bienestar, belleza y salud mental”, “El poder de la conciencia plena” y “Atrévete a ser feliz”, las que se impartieron a más de 100 mujeres de nuestro municipio.



6.2

PROTECCIÓN *de* NIÑAS, NIÑOS *y* ADOLESCENTES

LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRO MUNICIPIO, SON EL PILAR PARA EL FUTURO DE NUESTRA COMUNIDAD. POR TAL MOTIVO, UNO DE NUESTROS OBJETIVOS ES **SALVAGUARDAR SUS DERECHOS**, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA COADYUVAR EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO PLENO.

80 visitas de seguimiento realizadas para verificar las condiciones de vivienda decretadas en el plan de restitución de derechos.

Visita domiciliaria a 200 familias del municipio por parte de la Unidad de Primer Contacto.

310 actas de convenio y de comparecencia elaboradas a través del área Jurídica del SMDIF.

295 niñas, niños y adolescentes recibieron talleres y pláticas gratuitas a través del programa PAMAR “Prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo”.

Se otorgó atención psicológica a 441 niñas, niños, adolescentes y demás miembros de la familia.

Mediante el trabajo colaborativo realizado entre el Sistema DIF Municipal y la Subprocuraduría de la defensa de niñas, niños y adolescentes, se realizaron 80 visitas de seguimiento para verificar las condiciones de vivienda decretadas en el plan de restitución de derechos.

Se realizó visita domiciliaria a 200 familias del municipio por parte de la Unidad de Primer Contacto en la que intervienen las áreas jurídica y psicológica del SMDIF, Seguridad Pública y el Ministerio Público para la mediación y verificación de información correspondiente a la vida social y económica de los solicitantes.



Adicionalmente, a través del área Jurídica del SMDIF, se han elaborado 310 actas de convenio y de comparecencia, para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como de adultos mayores y otros miembros de la familia. Se ha dado el apoyo a 246 familias que acuden al SMDIF o a la comandancia a realizar algún reporte de ámbito familiar, dando seguimiento al protocolo de actuación conforme a la ley, salvaguardando los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas incapacitadas.

A través del programa PAMAR “Prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo” del SMDIF se imparten talleres de manera regular a 45 niñas, niños y adolescentes que asisten a las instalaciones del DIF de manera voluntaria 2 a 3 veces por semana. En dichos talleres se abordan temáticas referentes a la prevención de riesgos psicosociales a los que están expuestos los menores y adolescentes. Por motivos de pandemia y dando seguimiento a los objetivos del programa, se dieron talleres y pláticas en materia de adicciones, embarazo, violencia y salud a 250 niñas, niños y adolescentes en algunas instituciones educativas y mediante la Unidad Médico Rural.

En colaboración con las áreas de Trabajo Social y Jurídica del SMDIF, así como del Ministerio Público, Juzgado Familiar, el Instituto de la Mujer, Juzgado Conciliador y otras instancias municipales y estatales, se otorgó atención psicológica a 441 niñas, niños, adolescentes y demás miembros de la familia, en materia legal, familiar, situaciones de crisis o emergencia, protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, relaciones de pareja y ámbito educativo.

Mediante la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Apan del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA se llevaron a cabo acciones en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

EVENTO	BENEFICIADOS DIRECTOS	COMUNIDAD
Funciones gratuitas de cuentacuentos del programa federal "Alas y Raíces"	140	Tlalayote, La Leona, Apan
Colecta de juguetes	1000	Las Ventas, Buenavista, Malayerba, San Lucas y El Mirador
Presentación teatral "Virgo", referente a los cambios hormonales	25	Apan
Funciones de cine gratuitas de la película "Red"	420	La Laguna, Tlalayote, San Juan Ixtilmaco, Las Ventas, La Conchita, Zotoluca, Malayerba, Chimalpa y Apan.
Pláticas de igualdad de género, sexualidad integral, derechos de niños, niñas y adolescentes, uso responsable de redes sociales, entre otros. A la comunidad educativa del nivel básico y medio superior.	1000	Tezoyo, El Tigre, Alcantarillas, Cárdenas, Peñitas y Apan



Adicionalmente, la firma de convenio con la Asociación Mexicana de Ayuda para Niños con Cáncer (AMANC) permite que la administración municipal done material de reciclaje como cartón, PET, vidrio y tapitas en beneficio de niñas, niños y adolescentes con cáncer que son huéspedes en las instalaciones de la Asociación.

A través de la Dirección de Reglamentos del municipio, se realizaron visitas de verificación a 30 establecimientos con giros rojos, dando seguimiento a los reportes de la ciudadanía referentes a la presencia de menores de edad en establecimientos de este giro; lo cual derivó en la clausura de dos establecimientos uno ubicado en calle Aldama Poniente en la Colonia Centro y otro en la Colonia Hidalguense.

Se firma el convenio con la Asociación Mexicana de Ayuda para Niños con Cáncer (AMANC). Se realizaron visitas de verificación a 30 establecimientos con giros rojos, que derivó en la clausura de dos.



6.3

CIENCIA, TECNOLOGÍA *e* INNOVACIÓN

El acceso a la información a través de la tecnología es esencial para que las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio se desarrollen de manera competitiva durante su formación, por tal motivo la administración municipal a través de la CFE y su programa Telecomunicaciones e Internet para Todos, instaló 32 puntos de internet inalámbrico gratuito; de los cuales, 30 fueron con tecnología 4G en planteles educativos en las comunidades de Acopinalco, San José Jiquilpan, San José El Mirador, Chimalpa Tlalayote, Zotoluca, Lázaro Cárdenas y la cabecera municipal, además de los 2 puntos que por deficiencias en la señal, fueron cubiertas a través de internet satelital, siendo estas las comunidades de Alcantarillas y El Tezoyo.

Se instaló 32 puntos de internet inalámbrico gratuito a través de la CFE y su programa Telecomunicaciones e Internet para Todos.



6.4

REDUCCIÓN *de las* DESIGUALDADES *y* *la* VULNERABILIDAD

*950 credenciales de INAPAM expendidas.
637 adultos mayores beneficiados a través de actividades recreativas, talleres y terapias.
826 asesorías legales gratuitas brindadas a travpes del SMDIF.
Se entregaron de manera gratuita 3 sillas de ruedas a 3 personas con discapacidad.*

Dando continuidad a los programas públicos del Gobierno Federal, a través del Sistema DIF Municipal se expidieron 950 credenciales de INAPAM, las cuales proporcionan beneficios a los adultos mayores como descuentos en el pago del servicio de agua potable y de impuesto predial, entre otros.

En las instalaciones del SMDIF se llevan a cabo actividades recreativas, talleres de salud, terapias ocupacionales y activación física para coadyuvar en la mejora del bienestar de nuestros adultos mayores, beneficiando con esto a 637 adultos.



A través del área jurídica del SMDIF se han brindado 826 asesorías legales gratuitas.

Sumando esfuerzos con el Sistema DIF Estatal, se gestionó la entrega de manera gratuita de 3 sillas de ruedas a 3 personas con discapacidad para una mejor movilidad y así lograr su reinserción en el tejido social y laboral.



EJE TRANSVERSAL

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES INTEGRALES *y* SOSTENIBLES



ET.I

CALLES *y* VIALIDADES MEJORADAS *y* CENTRADAS *en las* NECESIDADES *de las* PERSONAS

Se adquiere una motoniveladora con un costo de \$998,400.01 con el fin de contrarrestar el daño en los caminos y calles de las comunidades.

Para contrarrestar el daño se adquirió una motoniveladora con un costo de \$998,400.01 para dar mantenimiento a los caminos. Desde su adquisición se han reparado 65.7 kilómetros de caminos en las comunidades de El Tigre, Voladores, Chimalpa, Tezoyo, Santa Cruz, Alcantarillas, Ojo de Agua, Alcanfor, Tecorral, San Sebastián, La Leona, Acopinalco, San Juan, La Venta, Cárdenas y Zotoluca y en las colonias Lomas del Tepeyac, El Mirador, Buena Vista, Barrio Guadalupe y Lomas del Pedregal. Para realizar estos trabajos se requirieron 44,000 metros cúbicos de cascajo y tepetate.



ET.2

MEJORA *en la* PRESTACIÓN *del* SERVICIO *de* AGUA POTABLE

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan municipal y garantizar el acceso equitativo al agua potable para toda la ciudadanía, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio Apan CAAPAN se realizaron los siguientes servicios a la red de agua y alcantarillado del municipio:

OBRA	METROS LINEALES	COMUNIDAD
Rehabilitación de línea de conducción de agua potable	105	Alcantarillas-Santa Cruz
Ampliación de red de agua potable	85	Calle Quintín Rueda, Apan
Sustitución de la red de agua potable	80	Calle 16 de septiembre, Col. Los Voladores
Ampliación de red de agua potable	90	Calle Prol. Zaragoza esq. Calle 13 de Septiembre, Apan



Estas obras permitieron beneficiar de manera directa a 885 habitantes, y la inversión realizada para ejecutarlas fue de \$172,036.00

ET.3

MEJORA *en la* PRESTACIÓN *del* SERVICIO *de* DRENAJE *y* ALCANTARILLADO SANITARIO

El sistema de drenaje y alcantarillado se ha visto rebasado a consecuencia de las lluvias. Para dar solución a esta problemática, se han realizado los siguientes trabajos a través de CAAPAN:

OBRA	METROS LINEALES	COMUNIDAD
Rehabilitación de la red general de alcantarillado	25	La Laguna
Ampliación de red de alcantarillado sanitario	100	Calle Samuel Berganza, Col. El Mirador
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	25	Calle Paseo de los Capulines, Apan



Los beneficiados directos con los trabajos realizados en materia de alcantarillado son 1,574 habitantes del municipio. La inversión realizada para la ejecución de estas obras fue de \$72,124.00

ET.4

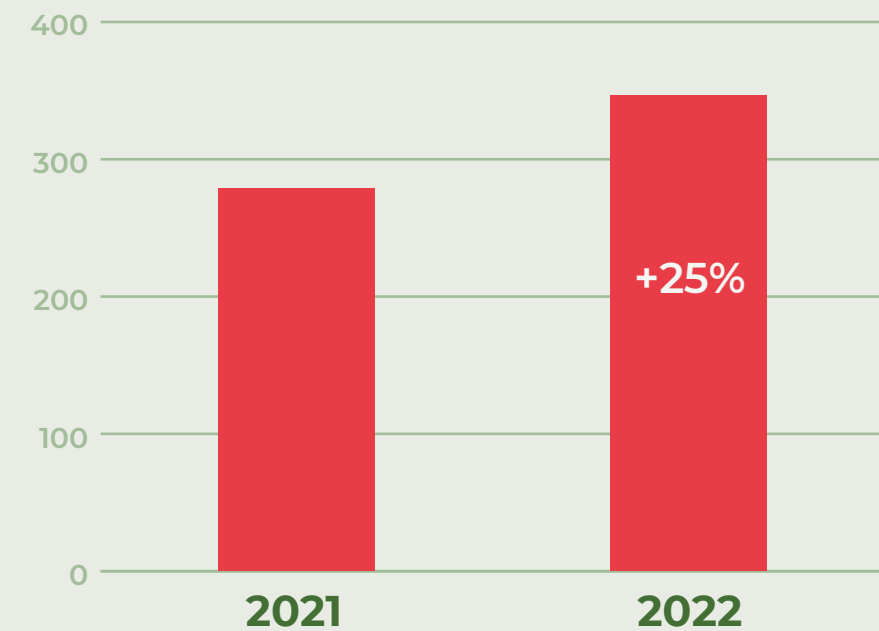
INSTALACIÓN y MANTENIMIENTO de ALUMBRADO PÚBLICO SOSTENIBLE

Se adquiere un camión equipado con una canastilla de elevación electromecánica con un costo total de \$854,485.00; la cual permitió reparar 250 luminarias y colocar 346 de bajo consumo (tipo led).
6 postes de iluminación reparados.

Para facilitar los trabajos de instalación y mantenimiento del alumbrado público, se adquirió un camión equipado con una canastilla de elevación electromecánica, el cual facilita la sustitución o reparación de luminarias, dicho vehículo tuvo un costo total de \$854,485.00. Gracias a esta adquisición, solo durante este año se lograron reparar 250 luminarias y se reemplazaron 346 por lámparas de bajo consumo (tipo led) en la cabecera municipal y en las localidades; lo cual representa 25% más que el año anterior.

Finalmente no se omite mencionar que se realizó la reparación de 6 postes de iluminación que fueron siniestrados por accidentes viales.

CAMBIO DE LUMINARIAS



ET.5

ADMINISTRACIÓN EFICAZ *y* SOSTENIBLE *de* MERCADOS PÚBLICOS *y* CENTRALES *de* ABASTO

En atención a las inquietudes de la ciudadanía, a través de la Dirección de Reglamentos y en colaboración con la PROFECO, se colocó una báscula en las instalaciones del tianguis municipal para que las personas verifiquen si los establecimientos venden kilos de a kilo.

Para dar certeza a los comerciantes del Mercado Municipal, se realizó una campaña de regularización, otorgando el Título de Concesión a sus titulares.

En seguimiento a las solicitudes de los concesionarios del Mercado y en colaboración con el personal de Protección Civil municipal, se otorgó la capacitación “Uso y Manejo de Extintores” a personal adscrito a la coordinación y concesionarios del mercado municipal.

En aras de proteger la salud de los habitantes del municipio, se lleva a cabo fumigación de todas las instalaciones del mercado en combate a la fauna nociva.



PERSONAL



Presidencia



Secretaría



Obras Públicas



Archivo



Contraloría



Desarrollo Agropecuario



Ecología



Transparencia



Recursos humanos



Desarrollo Social y Unidad Deportiva



Desarrollo Económico



Sanidad



SIPINNA



Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres



Educación y Cultura



Museo



Jurídico Municipal



Instituto de Capacitación Apan (ICA)



Turismo



Tesorería



Registro Civil



Panteones



Catastro



Juez Conciliador



Reglamentos



Adquisiciones



Mercado Municipal



Comunicación Social



Servicios Generales



Seguridad Pública y Movilidad



Rastro Municipal



Protección Civil



Parque Vehicular



Asuntos Internos



CAAPAN



DIF



CAIC



SIGAMOS CRECIENDO
con **TRANSPARENCIA y GESTIÓN**

